

COSUDE

Evaluación externa de la fase 1 del PACC Perú

Informe final
27 de julio 2011

Manuel Villavicencio, Myriam Steinemann

CONTENIDO

Resumen ejecutivo	1
1. Introducción	4
2. Antecedentes del programa	5
3. Objetivo y resultados del Programa	6
3.1. Concepción / estrategia del programa	7
3.1.1. Análisis crítico de la concepción del programa	7
3.1.2. Análisis crítico de la incidencia del programa en la reducción de la vulnerabilidad	
	9
3.1.3. Análisis crítico de la incidencia en la generación de políticas nacionales y regionales	
	11
3.2. Objetivo y resultados	11
3.2.1. Resumen del objetivo y de los resultados del programa y las eventuales modificaciones	12
3.2.2. Revisión crítica del objetivo, y los resultados esperados	12
3.2.3. Sobre el marco lógico	15
3.2.4. Relación marco lógico planes operativos	16
4. Arquitectura institucional y colaboración	17
4.1. Rol del MINAM en el PACC	17
4.2. Organización para la implementación	18
4.3. Colaboración científica	22
4.4. Articulación institucional del PACC	23
4.5. Sinergias del PACC con otros proyectos de adaptación al cambio climático	24
5. Gestión del programa	25
5.1. Personal	25
5.2. Equipamiento y logística	25
5.3. Gestión y administración	26
5.4. Efectividad de los instrumentos de gestión y monitoreo del programa	27
5.5. Sistema de monitoreo y evaluación de impactos y resultados (SMEIR)	28
5.6. Presupuesto y ejecución presupuestal	28
6. Evaluación de los resultados y aproximación al objetivo	29
6.1. Resultados y efectos	29

6.1.1.	Resultado 1: Conocer vulnerabilidades	29
6.1.2.	Resultado 2: Monitorear e informar	30
6.1.3.	Resultado 3: Actuar	31
6.1.4.	Resultado 4: Aprender e incidir	32
6.2.	Efectividad del programa	35
6.2.1.	Logro del objetivo	35
6.2.2.	Formulación del programa	36
6.2.3.	Planificación del programa	36
6.2.4.	Seguimiento por el Cooperante y apoyo a la entidad ejecutora	37
6.3.	Relevancia del programa	38
6.4.	Sostenibilidad del programa	38
6.4.1.	Sostenibilidad del resultado 1: Conocer vulnerabilidades	38
6.4.2.	Sostenibilidad del resultado 2 : Monitorear e informar	39
6.4.3.	Sostenibilidad del resultado 3: Actuar con medidas de adaptación priorizadas y concertadas	39
6.4.4.	Sostenibilidad del resultado 4: Aprender e incidir	40
7.	Conclusiones, lecciones aprendidas y recomendaciones	40
7.1.	Conclusiones	40
7.2.	Lecciones aprendidas	43
7.3.	Recomendaciones	43
7.3.1.	Recomendaciones para concluir la fase actual	43
7.3.2.	Recomendaciones para una fase siguiente	45
Anexos		50
Anexo 1	Términos de referencia	50
Anexo 2:	Lista de visitas y personas entrevistadas	55
Anexo 3:	Lista de documentos consultados por la misión	58
Anexo 4:	Proposición del marco lógico reformulado del PACC	59
Anexo 5:	Proceso de elaboración del sistema de monitoreo y evaluación de impactos y resultados	66
Anexo 6:	Medición de resultados a febrero 2011	67

Resumen ejecutivo

Introducción y antecedentes del programa

El Programa de Adaptación al Cambio Climático (PACC) es el primer programa de COSUDE en América Latina en la temática de la adaptación al cambio climático. Tiene como finalidad la contribución para consolidar la base de vida y reducir la vulnerabilidad al cambio climático de estratos sociales de mediana y alta pobreza en las áreas priorizadas por el programa. El programa está facilitado por un consorcio conformado por Intercooperation, Libélula y PREDES y cuenta con el acompañamiento de entidades científicas suizas. El PACC propone un modelo de co-gestión participativa de actores nacionales, regionales y locales e interviene a distintos niveles desde el local hacia el nivel nacional / internacional con mayor énfasis en el nivel regional. Los tipos de actividades son igualmente amplias, incluyendo la creación de una base científica para conocer vulnerabilidades, la implementación de medidas de adaptación, la capacitación y la incidencia política.

Siendo un programa pionero en adaptación para la COSUDE, resulta estratégico valorar los avances del PACC para el desarrollo de actuales y futuras iniciativas. El objetivo principal de esta evaluación externa fue medir el avance de los resultados alcanzados después de aproximadamente dos años de intervención, su organización y perspectivas. Sus resultados - juntos con la evaluación interna - sirven como insumos para la planificación de una segunda fase. La evaluación externa se llevó a cabo entre febrero y mayo del 2011 y fue efectuada por un equipo evaluador conformado por dos expertos (nacional e internacional). La evaluación está basada en un análisis de documentos del programa, entrevistas con actores claves, una visita del campo y dos talleres de evaluación donde se compartieron resultados preliminares de la evaluación.

Evaluación del programa

Evaluación general y evaluación de la estrategia

En términos generales el desempeño del PACC muestra un balance muy positivo. Se han hecho avances notables en casi todos los áreas de trabajo después de solo dos años de implementación. El concepto del PACC refleja el reto de incidir en la institucionalidad del tema ambiental, de transversalizar el cambio climático en otras políticas y de contribuir a la articulación entre los niveles de gobierno y entre práctica y ciencia. A pesar de los retos de la implementación de un programa tan complejo se han podido crear procesos de institucionalización y transversalización. El PACC tiene un rol destacable en los procesos políticos a nivel nacional y regional y se nota una apropiación bastante alta por parte de las contrapartes peruanas. Todo eso es una buena base para lograr la sostenibilidad de sus logros.

Evaluación de la arquitectura institucional y su implementación

El modelo de gestión compartida entre los gobiernos regionales y locales y el PACC resulta ser muy ambicioso ya que ello requiere de una mayor estabilidad institucional en las regiones y espacios de concertación entre los distintos niveles. A pesar de estos retos el PACC ha logrado a través de su implementación fortalecer la articulación entre el gobierno central y los regionales.

La organización resulta en general adecuada para la implementación del programa. Los órganos de dirección, coordinación, ejecución y gestión son apropiados y tienen funciones claras. El PACC cuenta con un consorcio de alta calidad y complementariedad y una unidad de coordinación muy dedicada, que asume marcados roles gerenciales, de coordinación, operación y seguimiento a todos los niveles políticos. Las relaciones entre los miembros del consorcio tienen principalmente un carácter de una relación entre contratantes con una responsabilidad exclusiva de Intercooperation. Un reto ha sido la vinculación entre actividades científicas y prácticas y entre las entidades científicas peruanas y suizas. La arquitectura institucional y su implementación no han favorecido la integración de la parte científica de manera completa y no se ha establecido un liderazgo científico claro.

Evaluación de los resultados

El PACC ya ha logrado avances muy significativos con una amplitud de actividades muy grande. Identificamos los logros más destacados del programa en su contribución al posicionamiento del cambio climático en la agenda pública y a su transversalización, los aportes a procesos de institucionalización y la capacitación a distintos niveles. Los mayores desafíos se ven en la adecuada integración de resultados científicos en actividades de adaptación y en las medidas de adaptación concretas que hasta ahora no han sido de magnitud suficientes para la gestión integral de recursos naturales en micro cuencas.

Recomendaciones

Para concluir esta fase

Para concluir la fase actual recomendamos en primer lugar de poner mayor énfasis en lograr los resultados aspirados a nivel local. En esta fase se propone preparar el terreno para una reinterpretación de la estrategia de intervención a nivel local en una segunda fase hacia un enfoque de micro cuenca. Esto incluye actividades como al apoyo para procesos de delimitación territorial comunal, esquemas de soporte institucional o la actividades hacia una planificación integral del uso del territorio. Además recomendamos sacar mayor provecho de los estudios locales y regionales para el uso a nivel político y práctico y traducirlos en productos de acuerdo a los destinatarios.

Con relación a la implementación de la arquitectura institucional recomendamos sobre todo una mayor socialización del flujo de información entre los socios y asociados del PACC y el fortalecimiento de la coordinación de las actividades científicas.

Para una fase siguiente

A la COSUDE recomendamos en general mantener la estrategia de intervención a los tres niveles de gobierno en una segunda fase, pero con distintas prioridades. A nivel local se debería enfatizar la implementación de medidas concretas. El nivel regional, que es el nivel más fuerte del PACC, debería estar consolidado continuando los esfuerzos en el ámbito institucional. A nivel nacional recomendamos ampliar la incidencia hacia políticas multisectoriales y financieros con miras a una mayor transversalización del cambio climático.

El rol de la ciencia debería ser repensado. Recomendamos un enfoque en la capacitación y la articulación con el mundo científico y menos énfasis en la elaboración de estudios. La arquitectura institucional debería estar definida en función de la orientación estratégica, de las prioridades operativas y el rol de la ciencia y los actores científicos nacionales e internacionales.

Al PACC se recomienda retomar las recomendaciones de la fase actual para fortalecer el nivel local y la implementación de medidas de adaptación asignando más protagonismo a los actores locales, apoyando procesos de organización y de capacitación y el diseño de proyectos de inversión pública.

El apoyo del PACC en la institucionalización y transversalización del cambio climático a nivel regional y nacional debería continuar ya que se trata de uno de los mayores logros del programa. Este elemento podría estar aún fortalecido ya que se ve un potencial grande sobre todo con respecto a la incidencia a nivel financiero como en las propuestas de inversión pública.

Las experiencias exitosas, sobre todo en la incidencia en políticas y el fomento de instancial institucionales a nivel regional, podrían estar divulgadas y usadas por otros Gobiernos regionales. El PACC podría asumir un rol de apoyo técnico para otras regiones y contribuir a una integración más completa del cambio climático más allá de su enfoque territorial actual.

Al MINAM y a los GOREs recomendamos fortalecer la complementaridad y la coordinación del PACC con otros programas de adaptación. Estos procesos de coordinación ya iniciados podrían seguir de forma más constante, formando así un espacio de intercambio de mucho valor para las unidades operativas de los programas.

1. Introducción

Reducir la vulnerabilidad frente al cambio climático es un desafío muy grande para la cooperación al desarrollo. Aunque se han desarrollado varios programas de adaptación al cambio climático en el marco de la cooperación al desarrollo, el tema sigue siendo novedoso y requiere un aprendizaje continuo.

El Programa de Adaptación al Cambio Climático (PACC) es el primer programa promovido desde el Programa Global en Cambio Climático (PGCC) de COSUDE en América Latina en la temática de la adaptación al cambio climático. Los aprendizajes y hallazgos generados a la fecha tienen por eso un valor relevante para el desarrollo de las actuales y futuras iniciativas. En este contexto la evaluación interna tanto como externa de esta primera fase del PACC tienen un rol importante.

El presente informe sintetiza los resultados de la evaluación externa de esta fase del PACC, realizado por un equipo conformado por un experto nacional e internacional. El objetivo principal de la evaluación fue medir el avance de los resultados alcanzados (al mes de marzo) en el marco de la implementación del PACC a nivel nacional e internacional, su organización y perspectivas en el futuro hacia un escalonamiento en los distintos niveles de intervención de programa.

La evaluación está basada en una recopilación de distintos tipos de informaciones:

- › **Análisis de documentos** del programa, como los documentos de planificación, informe de consultoría de R.Grossmann, ,el Plan Rector, los Planes Operativos; los informes semestrales y anuales, los acuerdos del Comité Directivo y del Comité de Gestión del Programa, así como los diversos convenios y los estudios elaborados en el marco del PACC. Además se tomó en cuenta el informe de la evaluación interna realizada por el consorcio facilitador del PACC (Intercooperation, Libélula, Pre-des) y el equipo del PACC (ver lista de documentos en el anexo).
- › **Entrevistas con actores claves:** Se realizaron entrevistas con actores de las entidades e instituciones siguientes: Consorcio y equipo PACC;COSUDE y MINAM como contratantes de esta iniciativa bilateral; ministerios y entidades nacionales; gobiernos regionales en Apurímac y Cusco; gobiernos locales en las micro cuencas seleccionadas en Apurímac y Cusco; entidades científicas suizas; entidades científicas peruanas; entidades y proyectos multilaterales y comunidades internacionales quienes ejecutan programas de adaptación.
- › **Visita de campo:** Por parte del evaluador nacional se realizó una visita de campo a las dos microcuencas: Mollebamba en Apurímac y Huacrahuacho en Cusco entre los días 16 al 29 de marzo 2011. En la visita no solo se entrevistaron varios actores nacionales, regionales y locales, sino también se pudo observar, constatar y examinar las actividades concretas que se vienen realizando a nivel local en el terreno.
- › **Taller de evaluación:** Se llevaron a cabo dos talleres: uno primero con el evaluador nacional al finalizar la visita de campo y otro taller de evaluación que se llevó a cabo en el Cusco los días 13 y 14 de abril 2011. El taller tenía como objetivo compartir los resultados preliminares de la evaluación

de medio término interna y externa del PACC y de definir orientaciones clave y prioridades para la preparación de una posible próxima fase del PACC

Los criterios para la evaluación externa están definidos en los Términos de Referencia (ver Anexo).

2. Antecedentes del programa

Los impactos del cambio y la variabilidad climática ponen en riesgo los esfuerzos por lograr la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible. La creciente variabilidad climática, asociada al cambio climático, produce graves impactos sobre la salud, infraestructura, agricultura, seguridad alimentaria y los ecosistemas de montaña, con su correlato e impacto económico respectivo. En el Perú, se ha observado en particular, que el cambio climático tiene impactos muy importantes sobre la disponibilidad del recurso hídrico, tanto en cantidad como en calidad, así como impactos en la gestión de otros recursos naturales como el suelo y la biodiversidad, incrementando los riesgos asociados a peligros climáticos. La población pobre y del medio rural es la más afectada por estos impactos, ya que sus medios de vida dependen en gran medida de los recursos naturales. Además resulta ser la población con menor capacidad para recuperarse de estos impactos. Reducir la vulnerabilidad de los medios de vida de los pobres rurales frente al cambio climático constituye por ende, un paso directo en la lucha contra la pobreza y la inseguridad alimentaria.

La razón de ser del Programa de Adaptación al Cambio Climático (PACC) se basa justamente en el nexo entre desarrollo sostenible, adaptación al cambio climático y lucha contra la pobreza. El PACC tiene como finalidad la contribución para consolidar la base de vida y reducir la vulnerabilidad al cambio climático de estratos sociales de mediana y alta pobreza en las áreas priorizadas por el Programa, disminuyendo las migraciones ocasionadas por afectaciones ambientales.

El programa tiene tres ejes temáticos: agua, seguridad alimentaria y riesgos.

El PACC es un programa muy complejo tanto en su arquitectura institucional como en su estrategia de intervención. Las intervenciones del PACC se orientan a varios niveles desde el nivel internacional / nacional hasta el nivel local con mayor énfasis en el nivel regional. Además las intervenciones cubren elementos tan distintos como la incidencia sobre las políticas, la formulación de estrategias e instrumentos de planificación y la implementación en el terreno de medidas de adaptación muy concretas.

Desde la puesta en marcha del PACC el marco institucional en el que se ubica el programa está caracterizado por una alta dinámica. A nivel internacional se nota una alta presencia del tema de la adaptación al cambio climático en las agendas públicas pero pocos avances de las negociaciones internacionales en el marco de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). Solo en la parte del financiamiento se ha logrado un acuerdo para aumentar los fondos para la adaptación y mitigación en países en desarrollo (fast start finance y Fondo Verde). A nivel

nacional destaca la consolidación del MINAM en la estructura del Estado y en la adopción de políticas y normatividad ambiental, destacándose el alto nivel de apropiación del PACC por el MINAM lo que brindó espacios y oportunidades adecuadas para que el PACC se implique en los procesos políticos a este nivel. El marco institucional a nivel regional es de mayor importancia ya que el PACC se viene implementado con los gobiernos regionales de Apurímac y Cusco. Se nota una importancia creciente en los temas alrededor del cambio climático lo que se manifiesta entre otros en estrategias y planes de desarrollo regionales. Además la presencia de otros programas de adaptación en las regiones del PACC, como el Programa Conjunto de las Naciones Unidas y el Programa Regional Andino de Adaptación (PRAA), hace necesaria la búsqueda de complementariedad entre estas iniciativas. Y finalmente también se produjeron cambios significativos a nivel de la COSUDE. La conformación del Programa Global de Cambio Climático (PGCC) de COSUDE a finales del 2008 fortaleció el enfoque clima en la COSUDE en general y se cambió la orientación de la estrategia de intervención en el Perú hacia los grandes desafíos globales como el cambio climático. El PGCC tiene actividades en mitigación y adaptación y le da un papel importante al diálogo político a distintos niveles y a la transversalización del tema cambio climático en la cooperación al desarrollo. En ese sentido, para el PGCC de COSUDE el PACC tiene una importancia estratégica como programa pionero y nuevo modelo.

La primera fase del PACC tiene un horizonte de ejecución de 3 años, desde Febrero 2009 a Enero 2012 y se evaluará este año la posibilidad de una fase siguiente a partir de 2012. El presupuesto para el financiamiento del programa por parte de COSUDE asciende a 4.9 millones de francos Suizos. Se estima además un aporte adicional de las entidades nacionales, gobiernos locales y regionales en 5.44 millones de nuevos soles. Adicionalmente se cuenta con CHF 1,27 millones de francos suizos para la cooperación científica con el consorcio de Entidades Científicas Suizas.

3. Objetivo y resultados del Programa

Para abordar este capítulo se debe precisar que existe una relación directa entre la consultoría Programa de Adaptación al Cambio Climático (PACC) de COSUDE en el Perú, desarrollado por un equipo de consultores¹(versión octubre 2007) y el documento Plan Rector del Programa de Adaptación al Cambio Climático PACC (2009-2012) desarrollado por el Consorcio², el primero constituyó el documento base de la licitación del Programa

En su diseño el plan rector resulta un híbrido entre un documento de proyecto clásico y un plan operativo de mediano plazo, señalando que muchos de los enfoques, conceptos, y orientaciones es-

¹Informe de la consultoría para el Programa de Adaptación al Cambio Climático (PACC) de COSUDE en el Perú, elaborado por René Grossmann, Roberto Méndez, y José Remigio Argüello- Octubre 2007

²Programa de Adaptación al Cambio Climático en el Perú-PACC; Plan Rector del Programa febrero 2009-enero 2012, Intercooperation; Libelula, Predes.

tratégicas del primer documento han sido recogidos por el Plan Rector con los ajustes necesarios en la propuesta del concepto base del PACC.

3.1. Concepción / estrategia del programa

3.1.1. Análisis crítico de la concepción del programa

Concepción original del PACC según el documento orientador de la licitación del PACC

Para analizar la concepción del programa será necesario referiremos en primer término a la concepción inicial contenida en el documento orientador de la licitación del PACC. Entre las conclusiones de este informe, se anticipa que los conocimientos del escenario climático local, así como de las vulnerabilidades particulares de ambas regiones frente al cambio climático no son suficientes para establecer de manera concluyente las medidas prioritarias de adaptación. .

La concepción original del PACC se ajustan a las líneas de acción contenidas en este informe y son:

- › prever un esquema de intervención consistente en una fase de iniciación y preparación (de 18 meses) y en dos fases de implementación (cada una de 3 años);
- › afinar los 4 objetivos específicos de PACC, resumidos de la forma siguiente: (1) establecer una línea base (de escenario climático y vulnerabilidad), (2) mejorar el sistema de información sobre el cambio climático y adaptación, (3) mitigar los efectos del cambio climático y (4) promover la gestión de conocimientos (para incidir en el diálogo político).
- › dar énfasis en la implementación de las medidas concretas de adaptación, estableciendo las prioridades temáticas y territoriales en forma concluyente sólo con base en el estudio de línea base y de vulnerabilidad y concentrándose, por lo menos durante un período inicial, en los tres ejes siguientes: “escasez de agua”, “seguridad alimentaria” y “riesgos de desastres naturales”;
- › sistematizar la información sobre el clima y sus efectos ambientales y económicos de forma que sea representativa para todo el territorio de las dos regiones, y que se obtengan conclusiones sólidas e integrales y así mismo con incidencia política a nivel regional, nacional y internacional.

Para el objetivo 3 se señala (pag 15 del documento de R.Grossmann) que mitigar los efectos del cambio climático se debe lograr *identificando, validando, valorando, promoviendo, sistematizando y capitalizando: (1) repuestas inmediatas de adaptación de la población, basados en los conocimientos locales y ancestrales, y (2) las medidas / programas de adaptación sectoriales, públicos y privados.* El primero, viabilizará la mitigación de los efectos del cambio climático mediante la aplicación de respuestas inmediatas y permanentes de adaptación de la población, basadas en los propios conocimientos y estrategias locales y ancestrales disponibles o en estado de adecuación ante los efectos de los CC. Y el segundo, a través de la integración complementaria y generalmente con enfoque y respaldo de tipo técnico, de medidas / programas de adaptación sectoriales con enfoque de adaptación al cambio climático, provenientes de los ámbitos públicos, privados. De esta manera, se debería generar

una adecuada dinámica de complementariedad y armonía entre los saberes locales y técnicos en una sola visión, como instrumentos de intervención orientados a mitigar los efectos asociados al CC.

Concepción del PACC según el Plan Rector

Uno de los principales problemas de diseño de este programa es el no haber tomado en cuenta la reducción del plazo original del proyecto. En primer lugar se debió redefinir la naturaleza, la oportunidad los alcances y el tiempo que implicaría el desarrollo de la línea base del programa. El documento orientador de la licitación de manera implícita ya señalaba que el objetivo 3 debía identificar respuestas inmediatas (ver página 15 del documento de referencia)³

En el plan rector se considera también una fase preparatoria de 5 meses (agosto 2008-enero 2009), cuyo objetivo principal era “consolidar las bases para el trabajo del PACC con el Ministerio del Ambiente, los Gobiernos Regionales de Cusco y Apurímac y con potenciales socios locales”, es decir las acciones eran de lanzamiento, implantación e implementación del programa, estando ausente la realización de los diagnósticos participativos y la identificación de las medidas de mitigación o desarrollo (no de adaptación) que se debían realizar a nivel local. .

La implementación del objetivo tres sin esperar los resultados del objetivo 1 y solo en base a los diagnósticos locales participativos hubieran permitido avanzar más rápido en la definición de medidas para la reducción de vulnerabilidades en la población local.

Prioridad operativa del PACC

En términos de prioridad operativa reflejada en la asignación de presupuesto, la propuesta original estimaba un 63% del financiamiento de COSUDE orientado al objetivo 3 y solo el 9% destinado a la línea base, mientras que en el plan rector se estima un 25% del presupuesto (solo por resultados) destinado al resultado 1 “Conocer vulnerabilidades” y un 32% al resultado 3 “Actuar”. Esto indica una clara modificación, concertada con la fuente financiera, de prioridades en la implementación del PACC, privilegiando la realización de los estudios y bajando la intensidad de las actividades a nivel de las poblaciones locales. A nivel de los resultados 2 y 4 no se registran modificaciones sustanciales guardando coherencia con el planteamiento.

³En comentarios al objetivo 3 se dice: “Para ello y basados en el principio de aprovechar las experiencias y capacidades disponibles existentes, tanto sociales como institucionales en medidas de A&CC, es importante establecer procesos que permitan identificar, validar, valorar, promover, sistematizar y capitalizar iniciativas, a partir de experiencias disponibles, en aplicación o de aprendizaje y construcción continua.... El primero, viabilizará la mitigación de los efectos del CC mediante la aplicación de respuestas inmediatas y permanentes de adaptación de la población, basadas en los propios conocimientos y estrategias locales y ancestrales disponibles o en estado de adecuación ante los efectos de los CC. Y el segundo, a través de la integración complementaria y generalmente con enfoque y respaldo de tipo técnico, de medidas / programas de adaptación sectoriales con enfoque de A&CC, provenientes de los ámbitos públicos, privados....”

Rol de la ciencia en el PACC

Aunque adaptación y desarrollo rural tienen muchas cosas en común, el concepto de vulnerabilidades y adaptación sigue siendo nuevo para muchas personas involucradas en la cooperación. En la mayoría de los programas de adaptación también faltaba el vínculo entre conceptos y la implementación de medidas concretas en el campo. Por eso el PACC siempre ha considerado la parte científica como una componente importante del programa. La parte científica fue concebida tanto para ampliar la base de conocimientos (como base de medidas concretas) como para el fortalecimiento de capacidades en general. Por eso se estableció un resultado relacionado a la ciencia (Resultado 1, Conocer las vulnerabilidades) y además se determinó también que el programa contaría con la cooperación científica de una entidad académica suiza (ECS).

3.1.2. Análisis crítico de la incidencia del programa en la reducción de la vulnerabilidad

Reducir la vulnerabilidad (de todos los tipos) de estas poblaciones dependientes mayormente de la capacidad y estabilidad de los recursos naturales a los que tienen acceso, puede ser tarea de un proyecto de desarrollo rural. Sin embargo la incorporación por el PACC de los ejes temáticos de recursos hídricos y de seguridad alimentaria (en su componente disponibilidad alimentaria) resultan clave en una estrategia de sensibilización y de ir aprendiendo y avanzando en el proceso de identificación y priorización de las medidas de adaptación al cambio climático.

En este sentido, si bien es cierto que el estado actual del conocimiento de los escenarios climáticos y de las vulnerabilidades sean insuficientes para determinar medidas prioritarias de adaptación, existe una marcada evidencia “de terreno”, que el impacto más significativo del cambio climático se dará o ya se viene dando a nivel de la disponibilidad del recurso hídrico y por lo tanto de la seguridad alimentaria.

En esta orientación de reducir la vulnerabilidad de estas poblaciones, el PACC ha considerado pertinente impulsar tres tipos de medidas:

- i) los concursos campesinos a nivel familiar y a nivel comunal;
- ii) las acciones de capacitación a través de la metodología “campesino a campesino”
- iii) la generación e implementación de proyectos de inversión pública de alcance local con el co-financiamiento de los presupuestos participativos, y de alcance regional con el financiamiento de los Gobiernos Regionales.

Enfoque territorial y temático

Las medidas impulsadas a través de los concursos campesinos, por su envergadura y por su alcance territorial, parecen no haber tomado en cuenta el enfoque de cuencas que permita evidenciar que en la orientación del PACC, el agua es el primer elemento a ser impactado por el cambio climático y viene a ser la preocupación central a nivel de las poblaciones rurales.

Las prácticas que se vienen implementando en concreto buscan reducir o evitar las escorrentías y facilitar la infiltración del agua y deben tener efectos sobre la restauración y el mantenimiento del régimen hídrico en la microcuenca. Sin embargo para ello se requiere que los espacios de actuación sean mucho más amplios para disponer de una mayor superficie de infiltración del agua de lluvias en el suelo.

Las actividades que se vienen realizando en ambas micro cuencas se desarrollan a nivel de fincas (concursos familiares) y en el mejor de los casos a nivel de comunidades (concursos comunales), sin la presencia de un trabajo de mayor amplitud y con participación multi comunitaria que permita cubrir áreas críticas de la microcuenca. Los problemas de erosión, el mal uso de las tierras y la alteración del ciclo hídrico se originan en la parte alta y media de la cuenca, donde la densidad poblacional o la presencia demográfica (a nivel de fincas) no resulta aún significativos, razón por la cual las medidas de tipo familiar y a nivel de comunidad no tendrían mucho impacto en la regulación del ciclo hídrico. Sin embargo en éstas áreas si existe una fuerte presencia de ganado vacuno, ovino y en algunos casos camélidos sudamericanos que debido a las malas condiciones de pastoreo alteran drásticamente la estabilidad de los recursos suelo agua y biodiversidad.

En el planteamiento de los temas materia de los concursos se percibe implícito la ausencia de la visión por parte del campesino sobre el origen de las aguas. Los productores tienen una percepción del agua desde el punto de vista de la demanda (del uso que ellos desean hacer), ya que son conscientes de la necesidad de su utilización eficiente, mediante prácticas adecuadas de riego, sistemas de conducción eficientes etc, más no perciben aún, como se genera la oferta (de donde proviene o como se produce el agua) y que prácticas hay que desarrollar para mejorar la cantidad y la conservación de las aguas y el reabastecimiento de los manantes mediante técnicas de infiltración de los acuíferos. De allí que la visión de la “cabecera de la cuenca” o cuenca de recepción les resulta aún lejana y por lo tanto no es imaginable para ellos que este puede constituir el espacio adecuado o el “área de actuación” para mejorar la oferta del agua.

En resumen la legitimización de las medidas arriba planteadas se sustentan en la dimensión de las acciones propuestas a nivel de la parte alta de las micro cuencas o zona de “recolección de la cuenca” (forestería y regeneración de pasturas en gran envergadura), la activa participación de las comunidades para implementar estas medidas y el uso de tierras de dominio comunitario para su implementación.

3.1.3. Análisis crítico de la incidencia en la generación de políticas nacionales y regionales

Mas que incidencia en la generación de políticas⁴, el PACC ha sido diseñado para fortalecer capacidades del sector público en los niveles macro, meso y micro para la conceptualización, el diálogo y diseño de instrumentos normativos y de planificación orientadores de la gestión pública a nivel nacional, regional y local en el tema del cambio climático.

La originalidad del planteamiento del PACC radica en haber incorporado o recogido el reto de incidir en la institucionalidad del tema ambiental y en particular en la adaptación al cambio climático. Construir o coadyuvar a esta institucionalidad⁵ resulta un desafío en el país ya que se trata de una economía emergente con una institucionalidad que no responde aún a los desafíos del crecimiento económico con equidad. Los procesos de identificación y afirmación de esta “nueva institucionalidad” requiere la consolidación de los espacios democráticos de concertación, dialogo e intercambio de opiniones, puestos al servicio del desarrollo integral y sustentable. El país en este rumbo confronta aún un proceso de descentralización de roles y funciones públicas que experimentan avances y retrocesos en particular por el control del poder político y económico, y el correlato de estas idas y venidas resulta en una alta incidencia de conflictos sociales tanto sectoriales como territoriales en especial en torno al poder de decisión sobre el uso y el usufructo de los recursos naturales como el agua, los suelos (y sub suelo), los bosques y la biodiversidad.

En este contexto el PACC tiene un enorme espacio de actuación y los desafíos recogidos vienen siendo tratados con un buen uso de los enfoques, metodologías, instrumentos y la estrategia adoptada para realizar esta incidencia.

3.2. Objetivo y resultados

En esta sección daremos cuenta sobre el planteamiento del objetivo del programa en lo que respecta a la claridad de su formulación; precisión así como su coherencia y pertinencia para responder a las razones que llevaron a su formulación.

⁴Recogemos la definición de políticas como el conjunto de mecanismos que diversas entidades u organizaciones sociales sobre todo el Gobierno y los privados usan para lograr determinados comportamientos de los actores sociales.

⁵Entendemos la institucionalidad como el conjunto de normas y códigos de conducta que regulan y guían la actuación de un colectivo social. Son las grandes orientaciones estratégicas que en el corto, mediano y largo plazo condicionan la actuación de los agentes de la sociedad, y que involucra a las organizaciones públicas, privadas y a las organizaciones de base, propias e innatas nacidas por iniciativa y preocupación de sus ciudadanos.

3.2.1. Resumen del objetivo y de los resultados del programa y las eventuales modificaciones

Según el Informe de evaluación interna⁶ presentado por el Consorcio, las estrategias, alcances y los resultados establecidos en el Plan Rector del PACC no han variado en el proceso de su implementación y continúan orientando la implementación del Programa.

En este sentido los evaluadores externos no realizarán ningún ejercicio comparativo entre dos situaciones que en la práctica no existen, permitiéndonos sin embargo alcanzar algunas sugerencias sobre la jerarquía de objetivos y la estructura del Marco Lógico, el cual podría ser tomado en cuenta para la fase siguiente del PACC.

3.2.2. Revisión crítica del objetivo, y los resultados esperados

El documento Plan Rector-el referente para esta sección-señala como Finalidad, “Se contribuye a consolidar la base de vida y se reduce la vulnerabilidad al cambio climático de estratos sociales de mediana y alta pobreza en las áreas priorizadas por el Programa, disminuyendo la migración por afectaciones ambientales ocasionadas por el Cambio Climático”.

Esta categoría de objetivo pertenece a lo que se denomina también como el Fin o el Objetivo de desarrollo y debe constituir una contribución al logro de los objetivos sea de desarrollo nacional o al logro de los objetivos de desarrollo del milenio (ODM). En este sentido se considera que el planteamiento de la finalidad resulta coherente y pertinente, ya que de lograrse se estaría contribuyendo a los objetivos de desarrollo del país y se enmarca además en los objetivos de desarrollo del milenio.

Sin embargo hay que indicar, que la disminución de la migración por afectaciones ambientales ocasionadas por el cambio climático (segunda parte de la finalidad), es parte de los impactos positivos/negativos que ha de provocar la intervención del programa. Por tanto, no debe formar parte del enunciado de la finalidad.

En lo que respecta al Objetivo PACC o el Objetivo específico del programa, hay que señalar que este debe ser la respuesta al problema central identificado como la causa que provoca la intervención, entendiéndose éste como la falta de conocimientos sobre los escenarios climáticos y las vulnerabilidades frente al cambio climático lo que a su vez dificulta la incidencia, el diseño y la implementación de iniciativas públicas para la adaptación al cambio climático en los diferentes niveles de toma de decisiones.

Este objetivo específico responde a la causa que motiva la intervención ya que si se alcanzan los cuatro resultados planteados se habrá logrado que los actores locales, regionales y a nivel nacional hayan obtenido información, conocimientos, y experiencias sobre las medidas de adaptación al cambio climático y la planificación del desarrollo en sus distintos niveles incorporará criterios sobre reducción de vulnerabilidades y riesgos debido al cambio climático.

⁶ Programa de adaptación al cambio climático-informe de evaluación interna. Consorcio Intercooperation; Libélula y Predes-Cusco marzo 2011.

El objetivo específico está bien planteado, ya que permite orientar las acciones que el proyecto debe desarrollar (a nivel de cada uno de los resultados), siempre y cuando los supuestos asumidos sean mantenidos. Sin embargo hay que indicar que una confrontación de este objetivo específico con los indicadores objetivamente verificables muestran poco realismo, considerando el horizonte de planificación del programa (de 3 años). Por ejemplo al referirnos al indicador a) no resulta aún evidente que en los 10 meses de vida que faltan para el cierre de esta fase, un 30% de la población pobre de 3 (y no 6) distritos (lo que serían más de 2,000 habitantes) asuman acciones para reducir su vulnerabilidad.⁷ Con respecto al indicador b)⁸ se tiene entendido el trabajo del programa con 3 gobiernos locales y no en 6, en la tarea de incorporación de criterios de ACC en sus instrumentos de planificación e inversión pública. Los indicadores; c)⁹ y d)¹⁰ podrían ser alcanzados en la fecha prevista como de cierre de la primera fase del programa.

Con el propósito de mejorar la enunciación del objetivo PACC se propone lo siguiente: Contribuir en el desarrollo de capacidades de las poblaciones, de las instituciones públicas y privadas de las regiones Cusco y Apurímac para la adaptación al cambio climático, a la generación de conocimientos (aprendizajes), así como para la incidencia en las políticas públicas regionales/nacionales y en las negociaciones internacionales.

En lo que respecta a los resultados (léase también Productos), estos están planteados de manera muy clara, y concreta como “conocer vulnerabilidades”; “monitorear e informar”; “actuar”; “aprender e incidir” y guardan coherencia (contribuyen) con el objetivo superior.

La planificación estratégica entiende los resultados como la expresión de cambios positivos en aumento y/o disminución de los niveles respecto al periodo de inicio de la intervención. Éstos cambios pueden ser expresados cuantitativamente (magnitudes) y/o a nivel cualitativo.

En ese sentido se propone la siguiente reformulación para los Resultados originales del Plan Rector, el mismo que puede ser más bien válido para la segunda fase del proyecto:

Resultado 1 (CONOCER VULNERABILIDADES): Se tiene conocimiento de las vulnerabilidades existentes y de las condiciones de adaptación frente a la variabilidad climática y el cambio climático, en las regiones Cusco y Apurímac.

⁷Revisando los datos del Censo del 2007 se tiene que en los tres distritos hay una población de 12,069 habitantes, asumiendo que el 70% de esta población se encuentra en situación de pobreza se tendría 7,241 habitantes, y el 30% de esta población es decir 2,172 habitantes tendrían que haber asumido medidas para reducir su vulnerabilidad

⁸ El indicador b) dice: “Al menos 6 gobiernos locales, 2 gobiernos regionales y por lo menos una institución pública de nivel nacional han incorporado criterios de adaptación al cambio climático en sus instrumentos de planificación e inversión pública”.

⁹El indicador c) dice: El 50% de las instituciones regionales de desarrollo y de los organismos responsables de la gestión de riesgos, han mejorado su acceso a información relevante sobre cambio climático para apoyar la toma de decisiones de desarrollo

¹⁰Al menos 2 medidas de adaptación promovidas por el PACC, han sido cofinanciadas e implementadas por los gobiernos locales-regionales en las zonas de trabajo del PACC.

Comentario: Para tener conocimiento fundado, metodológicamente hace falta realizar un diagnóstico de vulnerabilidad y de las condiciones de adaptación frente a la variabilidad y el cambio climático, el mismo que será formulado de manera participativa con el concurso de autoridades, instituciones y sobre todo con poblaciones afectadas. Se estima que no es necesario, que toda esta descripción que incluye enfoques, metodologías, algunas actividades, etc., formen parte de la formulación del Resultado 1.

Resultado 2 (MONITOREAR E INFORMAR): Existe funcionando un sistema validado de información y monitoreo para la adaptación al cambio climático en Cusco y Apurímac.

Comentario: La parte que se refiere a “construido y puesto a prueba” de la formulación originaria, ha sido resumida con la palabra validado.

Resultado 3 (ACTUAR): Se aplican medidas de adaptación priorizadas de manera concertada con los actores regionales y locales de Cusco y Apurímac.

Comentario: La reformulación solo a parafraseado de manera más sencilla lo descrito originalmente, sin cambiar en absoluto su sentido.

Resultado 4 (APRENDER E INCIDIR): Las políticas públicas de nivel local, regional y nacional, así como los procesos de negociación internacional, recogen propuestas generadas en la acción del programa, con los actores institucionales y sociales involucrados.

Comentario: De igual modo que en anterior resultado, la reformulación solo a parafraseado de manera más sencilla lo descrito originalmente, sin cambiar en absoluto su sentido.

A continuación se presenta un gráfico reformulado de la jerarquía de objetivos del PACC al 2011.

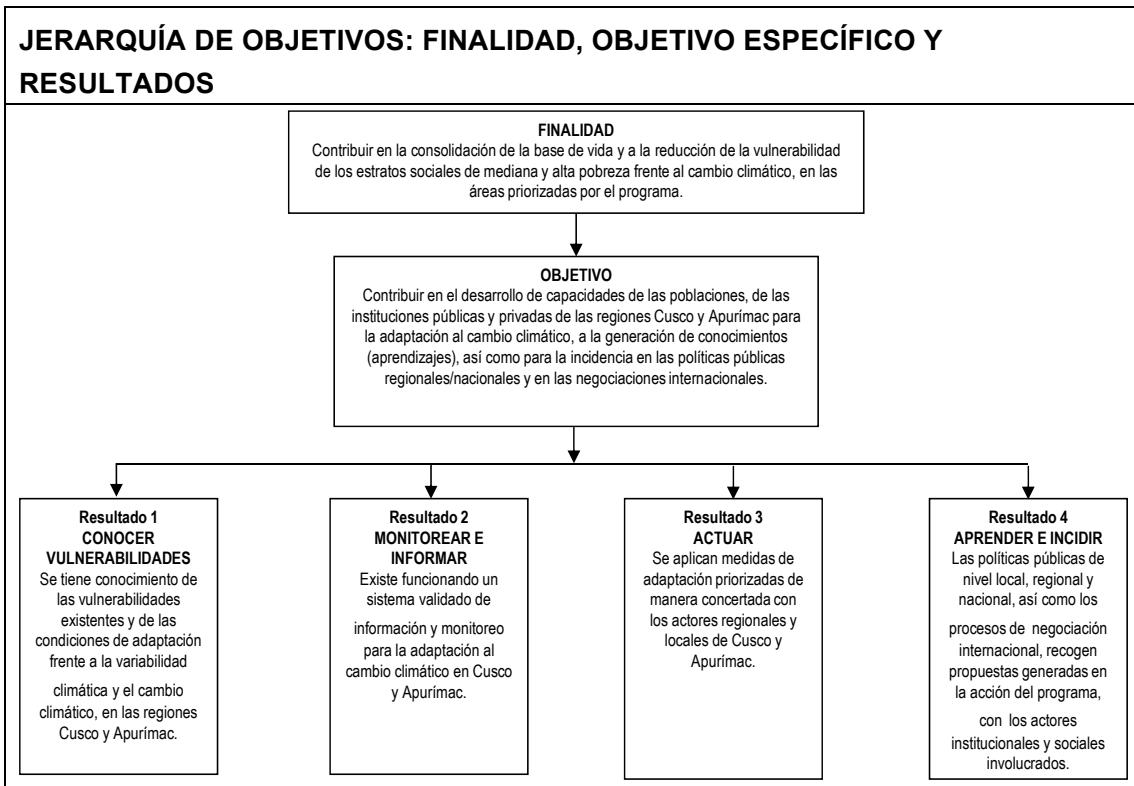


Gráfico 1

3.2.3. Sobre el marco lógico

El marco lógico del PACC ha sido elaborado siguiendo la estructura de los marcos lógicos de COSUDE y no indica las actividades necesarias para alcanzar cada uno de los resultados y los insu- mos necesarios para su realización. De otro lado se constata que no existen indicadores de desempeño a nivel de los resultados. En la columna destinada a los indicadores verificables se han incluido los productos, algunos de ellos descritos a modo de indicadores, sin embargo, esta manera de presentación no resulta coherente ni pertinente.

Por ello, los evaluadores han estimado oportuno desarrollar una propuesta de reformulación del marco lógico sobre la base del existente (presentado en el Anexo 4). En este ejercicio no se ha cambiado en absoluto el sentido y enfoque de la propuesta del PACC, lo único que se ha hecho es parafrasear nuevamente y construir los indicadores para cada producto sobre la base de lo ya existente, imprimiéndole una lógica y racionalidad jerárquica. En esto se han hecho las modificaciones siguientes:

- › Se ha formulado un indicador para cada uno de los resultados
- › Se ha reformulado la columna de medios de verificación, en base a la readecuación y a la formulación de los indicadores de producto.

- › Se ha tomado los mismos argumentos existentes como supuestos. Sin embargo se debe mencionar, que los supuestos han sido construidos sólo a nivel de resultados, faltando desarrollar la parte pertinente a productos.¹¹

3.2.4. Relación marco lógico planes operativos

Frente a la ausencia de actividades e insumos a nivel de cada uno de los resultados encontramos en el capítulo VI del Plan Rector, la estrategia de ejecución del PACC tanto a nivel de estrategias generales como a nivel de estrategias operativas por resultados. Si bien no llegan a nivel de detalle respecto a las actividades, sí brindan una clara orientación del que hacer, como hacer, con quien actuar y cuando actuar.

Para poder valorar la lógica global del Programa en ausencia de las actividades e insumos a nivel del marco lógico se procedió a revisar los Planes Operativos Anuales (POA,s) de los años 2009, y 2010, instrumentos de gestión que exponen las orientaciones estratégicas por resultados, los mismos que a su vez guardan relación y coherencia con las estrategias operativas por resultados consignados en el Plan Rector.

Los POA,s contienen un conjunto de actividades diseñadas para cada uno de los resultados, así como una identificación de los insumos con su respectiva asignación presupuestal. En términos generales se puede indicar que existe coherencia entre los insumos identificados y presupuestados con las actividades programadas y éstas que apuntan al logro de los resultados. Sin embargo los plazos estimados para el logro de los productos respectivos no siempre se han cumplido sea por una sobre estimación de capacidades por parte de la Unidad de Coordinación o también y sobre todo por la complejidad del programa en lo que respecta al modelo de gestión compartida que se busca implementar. Eso demandó un considerable esfuerzo de sensibilización, coordinación, negociación y concertación a distintos niveles que escapan a una normal programación de actividades.

¹¹Es oportuno precisar que este análisis se realizó sobre la matriz del marco lógico del Plan Rector, y no se ha tomado en cuenta las modificaciones realizadas por el equipo del PACC al formular el Sistema de Monitoreo y Evaluación de reciente culminación.

4. Arquitectura institucional y colaboración

El PACC es un programa cuya propuesta institucional no resulta común y asume características singulares en relación a otros programas de cooperación internacional por lo siguiente:

- › busca insertarse en los 3 niveles de decisión de acciones públicas para incidir sobre la adaptación al cambio climático (gobierno nacional, regional y local);
- › impulsa un modelo de gestión compartida con estos niveles de decisión poniendo mucho más énfasis en el nivel regional
- › busca generar y trasmitir conocimientos técnico científicos desde la cooperación de entidades científicas suizas hacia instituciones nacionales especializadas .

El programa presenta un diseño muy original pero al mismo tiempo complejo y sobrecargado para responder a las necesidades de la intervención. La plataforma institucional de soporte a las acciones del programa resulta muy intrincado y presenta muchas articulaciones con las diferentes instancias o niveles de gestión y ejecución del programa: Gobierno nacional (MINAM y Otros); GORE,s; Gobiernos locales (ausencia del provincial); actores y aliados locales, además de la propia estructura interna del PACC con sus diferentes instancias.

Poner en funcionamiento esta estructura requiere una estabilidad institucional que el país no presenta en ninguno de los niveles de la administración pública y requiere de procesos de institucionalización bien enrumbados y de capacidades locales gerenciales que puedan responder al desafío.

4.1. Rol del MINAM en el PACC

El PACC pretende ser un Programa del MINAM, cuya implementación debería ser conducida por los GORE,s. En realidad esta afirmación es más una formalidad que una realidad, ya que el PACC no se originó ni se gestó a instancias del gobierno, aunque en términos prácticos y de coyuntura si resultaba una necesidad para el Gobierno del Perú contar con esta contribución a nivel del MINAM.

Sin embargo, el MINAM participa en los mecanismos de gestión, que apoyan su implementación, desde varios niveles y roles, formando parte del Comité Directivo del Programa (órgano estratégico y decisor), del Comité de Gestión (órgano de orientación técnica), y del Comité Técnico Científico (instancia consultiva); y también como ejecutor directo de acciones específicas a través de organismos técnicos adscritos al sector, como es el caso del SENAMHI.

Sobre estos roles el MINAM viene participando de manera activa en el Comité Directivo del Programa pero – según algunos entrevistados – con el potencial de fortalecer una mutua responsabilidad y una mejora apropiación por parte del MINAM (p.e. a través de la convocatoria de las reuniones por parte de MINAM). El MINAM también ha participado en algunas ocasiones en los Comités de Gestión, donde se ventilan más bien aspectos administrativo financieros propios más al Consorcio y a la Unidad de Coordinación, y en menor medida aspectos técnicos de orientación al Programa. Adicionalmente, más que ente ejecutor en el Comité Técnico Científico, el SENAMHI es un organismo re-

cientemente adscrito al MINAM y recibe encargos para la ejecución de estudios y su participación en asuntos técnicos científicos auspiciados por el PACC.

En cuanto al involucramiento del gobierno central en la gestión y dirección del PACC se puede señalar que desde el MINAM existen la voluntad y el compromiso político de sostener y apuntalar al PACC, no sólo por tratarse del primer programa de cooperación sobre la ACC, sino porque en una coyuntura institucional muy especial para el MINAM, el PACC le ha brindado apoyo técnico para las negociaciones internacionales que el país debía llevar a cabo en el marco de la Convención Marco sobre el Cambio Climático. De otro lado cuando se constituye el MINAM, uno de sus retos era enfrentar como Ministerio el proceso de descentralización de funciones y gracias al enfoque descentralista pero al mismo tiempo articulador del PACC, este recibe un espacio de actuación oportuno.

En contraste a esta actuación se puede indicar que al ser el cambio climático un tema transversal existen sectores que han quedado al margen de un apoyo más directo por parte del PACC como es el caso del MINAG, responsable de los temas forestal, aguas y suelos, y de manera indirecta del tema de la seguridad alimentaria. El INDECI sería otra entidad al margen de los beneficios y aportes del PACC.

4.2. Organización para la implementación

Para la implementación del PACC se han concebido inicialmente distintos órganos: un Comité Directivo, un Comité de Gestión, un Comité Técnico Científico, una Unidad de Coordinación Nacional y Unidades Operativas Regionales para las dos regiones. La estructura original del PACC se ha modificada ligeramente durante la implementación con la formación de dos unidades operativas locales y con una modificación de composición y rol del Comité Técnico Científico.

Es necesario que se analice el rol, la composición y el funcionamiento de cada una de éstas instancias que conforman la estructura organizacional del PACC para la implementación del programa.

Comité Directivo-CD

El comité está concebido como órgano de carácter decisor y de orientación política y estratégica y está constituido por representantes del MINAM, de COSUDE, de los Gobiernos Regionales de Cusco y Apurímac, APCI, del SENAMHI (en representación del Comité Técnico Científico), Intercooperación y la Coordinadora Nacional del Programa.

La composición de esta instancia, con responsables institucionales de alto nivel, resulta adecuada ya que su rol es precisamente de orientación estratégica y política institucional para la ejecución del programa. Sin embargo no resulta muy claro la incorporación en esta instancia del CTC por el rol que juega en el programa y la ausencia de los representantes locales teniendo en cuenta que estos no son representados por los GORE,s. La participación de las ECS se debía asegurar mas como un tema contractual por su alta especialización y poco vínculo con las estructuras de la administración pública nacional.

El CD ha mantenido un funcionamiento muy regular, ha cumplido cabalmente sus roles asignados habiéndose reunido bajo convocatoría por COSUDE hasta en 5 ocasiones con la periodicidad pre establecidas en el plan rector.

Comité de Gestión-CG

El Comité de Gestión es según el Plan Rector el órgano de orientación técnica que ayuda a operativizar la implementación del programa. Está concebido como un espacio de apoyo a la coordinación nacional del PACC y con funciones de asesoría estratégica para la implementación del PACC, y para dar seguimiento al desarrollo del Programa y vigilar la coherencia de sus acciones. Está constituido por representantes del MINAM, de COSUDE, de los Gobiernos Regionales, los miembros del consorcio Intercooperation, Libélula y PREDES y la Coordinadora Nacional.

Esta instancia resulta un estado intermedio o suerte de tránsito desde el CD con roles estratégicos políticos institucionales bien definidos hacia una Dirección Ejecutiva (en el caso del PACC la Unidad de Coordinación UC), con roles gerenciales, de coordinación-facilitación y operativos técnicos administrativos muy recargados. Sus funciones son una suerte de repetición entre estas instancias ya indicadas, y los miembros que lo deben conformar prácticamente son los mismos del CD con excepción de APCI y del CTC que no están en esta instancia.

En relación al número de reuniones del Comités de Gestión, este se ha reunido en 9 oportunidades, y de estas en 6 estuvieron presentes solo los miembros del Consorcio y sólo en 3 estuvieron presentes miembros del MINAM y de COSUDE. Los demás miembros nunca participaron de estas reuniones.

Si se analiza la naturaleza de las reuniones estas están más referidas a temas normativos, administrativos, presupuestarios, acuerdos o arreglos institucionales, la asignación de las consultorías, realización de cursos y talleres. La única reunión a la que se le podría asignar un rol de orientación técnica fue la del 13-11-2009 (con asistencia de MINAM y COSUDE), donde se intercambiaron opiniones sobre la naturaleza de los proyectos piloto de adaptación a ser implementados en las 2 microcuencas, aunque no se llegó a un acuerdo orientador sobre el particular.

Queda la impresión que este espacio tiene más las características de una instancia de conciliación de enfoques, metodologías y asignación de presupuestos entre los miembros de consorcio ya que en la práctica sólo participaron las 3 instituciones que lo conforman, más la Coordinadora Nacional.

Consorcio PACC

El consorcio PACC no aparece como órgano específico dentro del organigrama del PACC sino como actores involucrados a distintos niveles (internacional, nacional, regional) y con distintas funciones que resultan complementarias (gestión, asistencia técnica). En general se puede constatar que el consorcio tiene un rol preponderante dentro del PACC. Las decisiones operativas y las discusiones temáticas se están realizando mayormente a nivel del consorcio. El consorcio ha logrado conformar un equipo técnico de alta calidad y con una muy buena complementariedad temática, asignándose roles de acuerdo a su especialidad. Tiene alta capacidad de adaptación a condiciones cambiantes (p.e. cam-

bios de la situación política) y es capaz de responder a situaciones no programadas y a nuevas oportunidades de coyuntura (p.e. campañas electorales). Además ha mostrado una buena articulación a los niveles nacional y regional ofreciendo grandes posibilidades para la incidencia política.

La colaboración dentro del consorcio parece funcionar bien, se han acordado y diferenciado los roles de las tres instituciones. Sin embargo no se ha planteado una co-responsabilidad en la gestión que evidencie y justifique la constitución de un verdadero consorcio. Mucho más, Intercooperation actúa como responsable frente a COSUDE mientras que Libélula y PREDES actúan como contratantes de Intercooperation prestando servicios de consultorías en temas de su especialidad. La gestión administrativa, presupuestaria y financiera es responsabilidad exclusiva de Intercooperation sin la participación de los otros miembros del consorcio. No se ha establecido un acompañamiento continuo de carácter técnico del PACC por parte de Libélula y PREDES y tampoco se han asignados responsabilidades para grandes líneas de actividades a estas dos instituciones. De los miembros del consorcio el rol de Intercooperation parece ser evaluado de un lado como una ventaja (procesos de gestión administrativa y financiera más ágiles y eficientes), y de otro lado como dificultad para la formación de un consorcio con responsabilidades compartidas. El consorcio tiene la capacidad técnica para haber asumido la revisión, y el seguimiento de los distintos estudios que se llevan a cabo así como para la integración y síntesis de estos. Esta necesidad resultó evidente frente al vacío creado por el no funcionamiento del Comité Técnico Científico en lo que respecta a estas funciones.

Unidad de Coordinación-UC

La Unidad de Coordinación es el órgano de facilitación, coordinación y organización de los mecanismos para la ejecución de las estrategias y planes operativos del PACC (ver también capítulo 5 sobre la Gestión del programa).

La UC viene a ser la Dirección Ejecutiva del Programa, y asume marcados y recargados roles gerenciales, de coordinación, de operación y seguimiento de las acciones del programa a todos los niveles políticos. La composición del equipo es muy débil no en términos de calidad de los recursos humanos sino en el número de profesionales que se deben dedicar a sus múltiples tareas. A pesar de sus recargadas funciones esta UC viene cumpliendo las tareas más operativas de manera eficiente (desde revisión de estudios e informes, apoyo a las operaciones en terreno, coordinación con los gobiernos locales y regionales, etc) y de manera menos eficaz las tareas de coordinación entre los múltiples agentes que participan en la implementación del programa, esto último tomando en cuenta que las coordinaciones no solo se realizan a nivel del Cusco, sino muchas de ellas en Lima.

No ha sido materia de esta evaluación identificar los cuellos de botella internos de la UC, así como tampoco la política salarial, sin embargo se ha podido percibir algunas debilidades en términos de comunicación interna y un cierto grado de descontento con respecto a otras instancias superiores de la estructura del programa. Es decir se percibe como en la mayoría de proyectos y programas de desarrollo rural una desarticulación y una “falsa confrontación” entre la parte gerencial administrativa financiera y la parte operativa en terreno.

Unidades Ejecutoras en Cusco y Apurímac

Las Unidades ejecutoras son los órganos de implementación de acciones a nivel regional. Estas son las Unidades Operativas Regionales (UOR) que se han – impulsado por el modelo de cogestión del PACC - constituido como apéndice a la estructura organizacional de los GORE,s. .

La UOR es un espacio técnico-normativo transversal. Está liderada por la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio ambiente, y conformado por las Gerencias de desarrollo económico; gerencia de planeamiento, presupuesto y acondicionamiento territorial, gerencia de desarrollo social y dos profesionales del PACC, en el caso de Apurímac se incorpora además la gerencia de infraestructura.

La composición es la adecuada ya que transversalmente participan todas las gerencias del GORE, aunque comparativamente se constata que su funcionamiento ha sido desigual en ambas regiones. Las dificultades que presentan las UOR es que no siempre cuenta con la participación de funcionarios de carrera sino con contratados de permanencia limitada y transitoria. De otro lado los funcionarios de carrera que han sido designados a las UOR no siempre están motivados ya que asumen estas funciones como una carga laboral adicional.

Las UOR no tienen funciones al interior del PACC sino vinculan las actividades del PACC con las gerencias regionales y resultan ser un producto de la actuación del PACC a nivel de los GORE,s. Las funciones están bien establecidas en su reglamento de organización y sus períodos de vida están vinculados a la duración del acuerdo suscrito entre el PACC y los GORE,s respectivos. Las actividades de las UOR están vinculadas a la formulación de instrumentos normativos, de planificación y de gestión pública que tienen relación con el cambio climático a nivel regional.

Unidades Operativas Locales

En la modificación del organigrama original se han creado dos plazas de promotores técnicos locales de carácter permanente a partir de setiembre 2010. Este cambio es evaluado como de alta trascendencia para fortalecer las actividades a nivel local y crear un espacio de concertación o un mecanismo articulador entre lo regional y lo local. La presencia y actuación de los coordinadores locales es más fuerte entre los campesinos y el equipo de Pachamama Raymi para quienes los coordinadores locales actúan como facilitadores de los procesos y solucionan eventuales relaciones de conflicto con las diferentes organizaciones. El sesgo profesional de ambos coordinadores (agrónomos), facilita este vínculo pero dificulta las tareas de apoyo y asesoría a los alcaldes distritales y subgerentes municipales en temas de gestión, diseño de propuestas de proyectos (fichas técnicas o perfil) presupuesto, etc. Las funciones de estas UOL deberían orientarse más a brindar apoyo técnico y gerencial a los gobiernos locales en particular en el manejo y la operación de instrumentos de gestión municipal a efectos de brindarles capacidad en el diseño de propuestas de política e instrumentos normativos que faciliten su vínculo y articulación con los niveles regionales.

Comité Técnico-Científico-CTC

El CTC se había conformado en la fase de planificación del PACC con instituciones científicas suizas y peruanas. El CTC apoyó el desarrollo de las actividades científicas del programa y fue concebido para asesorar y realizar un acompañamiento técnico-científico al desarrollo de los estudios. Además se propuso la conformación y funcionamiento de redes de intercambio y consulta científico-técnico a nivel nacional y regional.

En la fase de la implementación del PACC nunca se ha convocado al CTC. Las ECP que no fueron asignadas para realizar consultorías o hacer investigaciones, no tenían interés en participar en el Comité. El comité fue reemplazado por una coordinación ad hoc entre las entidades ejecutoras de los estudios (SENAMHI, Libélula, PREDES, CBC, IMA). Una ampliación del CTC y la creación de una red científica no fué posible de esta manera. Los Grupos de Trabajo temáticos (climatología, seguridad alimentaria, agua), planificados al interior del Comité, también se formaron solo parcialmente y de manera ad-hoc. La organización en grupos de trabajo se complica aún más al pretender incorporar a las entidades regionales de Cusco y Apurímac en los grupos de trabajo.

Este cambio resultó en una débil coordinación de las actividades científicas y dificultó los vínculos entre las actividades de la UCN / del Consorcio y las entidades científicas, sobre todo las de Suiza. En este momento no existe una institución socio del PACC que asume el rol de liderazgo científico, es decir el rol de supervisión y coordinación científica (ver capítulo 4.3 sobre la colaboración científica).

4.3. Colaboración científica

Relación entre las Entidades Científicas Suizas (ECS) y las Entidades Científicas Peruanas (ECP)

Las actividades de las ECS, que están involucradas en el PACC mediante contrato independiente por parte de COSUDE, no han sido adecuadamente integrados en el resto del programa. Las ECP, concebidas como contraparte de las ECS, no se han formado como grupo conjunto por lo que aparentemente resultó difícil establecer una relación continua entre las entidades científicas. La relación se limitó casi únicamente a un apoyo directo al SENAMHI y a PREDES. Además no se ha definido (como planificado según el Plan Rector) un plan de trabajo conjunto e integrado entre las instituciones científicas suizas y peruanas y el PACC. La colaboración se desarrolló muy espontáneamente y a veces con actividades similares paralelas.

La definición de los roles de las entidades científicas, tanto peruanas como suizas, necesitó mucho tiempo en la fase inicial y todavía permanecen las distintas percepciones. Mientras que las ECS quieren establecer una colaboración científica entre pares, de la que ambas partes puedan beneficiarse, de parte de la contraparte peruana el desafío está más referido al ajuste entre las demandas de las entidades peruanas y la oferta de las entidades suizas. Además hubo también ciertos conflictos de interés entre las demandas del PACC y las entidades científicas.

También el rol de las ECS en la elaboración de los estudios no quedó muy claro para todos los involucrados lo que generó expectativas que no siempre se podían cumplir. La idea inicial (del Plan

Rector) de las ECS de asesorar y realizar un acompañamiento técnico-científico al desarrollo de los estudios se ha realizada de formas diferentes. En la práctica los estudios se han realizados en parte sin apoyo de las ECS (por no haber sido requerido), en parte a través de comentarios e intervenciones muy limitadas y en parte con un apoyo técnico mucho más amplio.

A pesar de las dificultades mencionadas, el apoyo técnico de las entidades suizas fue muy apreciado por las contrapartes directas (SENAMHI, PREDES), sobre todo cuando se trataba de un apoyo en áreas muy específicas (como p.e. glaciología, tratamiento de datos, downscaling estadístico y dinámico, modelos hídricos). En la opinión de las contrapartes peruanas la cooperación con las ECS ha contribuido a un fortalecimiento de capacidades en sus entidades. Además las ECS han contribuido mucho a la capacitación en cambio climático a distintos niveles a través del apoyo para el “Diplomado ciencia y gestión frente al cambio climático” y a través de cursos específicos sobre glaciología. La colaboración a resultado en una mayor incidencia en el mundo académico a través de la participación en conferencias y talleres científicos y a través de papers científicos.

Sin embargo notamos que el fortalecimiento de capacidades es una necesidad concreta y podría ser aún más fuerte que la obtenida, con una modalidad de cooperación más amplia y a largo plazo y con un involucramiento de otras entidades científicas peruanas.

Relación entre ECS/ECP y el PACC

Se ha notado poca relación e intercambio directo entre las entidades científicas suizas (y a veces también las peruanas), y las instituciones implementadoras del programa. Los aportes de las ECS todavía es percibido como un proyecto aparte que no está totalmente integrado en el PACC. El flujo de información científica (sobre todo la difusión de estudios y la posibilidad de comentarlos) entre la UC del PACC y los socios (ECS, SENAMHI, MINAM) parece incompleta y poco desarrollada. Los aportes de las ECS al SENAMHI y PREDES fueron poco relacionados con las actividades de investigación y parecen poco conocidos por el PACC. Por eso constatamos, que la arquitectura institucional como ha sido implementada, no ha favorecido al máximo las oportunidades de articulación entre la ciencia y la práctica.

4.4. Articulación institucional del PACC

En el proceso de implementación del PACC se busca la articulación de los tres niveles de gobierno, el nacional, regional y el local. El plan rector asume que a través del PACC, el MINAM debería fortalecer a los organismos regionales y locales para la adaptación al cambio climático. En realidad el fortalecimiento a los organismos regionales no se da tanto a través del MINAM sino de manera directa dada la buena predisposición y acuerdo que el PACC logra en los GORE,s. Esto ha permitido disponer de un espacio institucional que facilite la incidencia y el diálogo sobre los temas de ACC. Hay que señalar además que un vínculo formal y estrecho entre los GORE,s y el MINAM existe sólo en la región Cusco y no en Apurimac.

Para mejorar la articulación entre lo nacional, regional y local deberían existir flujos de comunicación para el fortalecimiento de capacidades en la adaptación al cambio climático, a través de dos procesos: uno de arriba hacia abajo, es decir del gobierno central a los regionales y de estos a los locales. Este proceso viene funcionando muy bien debido a la intervención del PACC, pero el otro de abajo hacia arriba, es decir desde los gobiernos locales a los regionales, y de estos al gobierno central (MINAM), aún no está en funcionamiento.

A este nivel el gran problema es que aún no se cuenta con un espacio de concertación o un mecanismo articulador que facilite la interrelación y el diálogo entre los niveles locales, regionales y nacionales. Desde la actual organización del Estado para articular los diferentes niveles de decisión sobre políticas tanto de desarrollo como sobre la adaptación al cambio climático no existen los mecanismos de “encadenamiento” de estas decisiones. El reto que debe asumir el PACC, será el diseño y el impulso de ese tipo de mecanismo que la propia administración del estado no ha previsto por el momento.

4.5. Sinergias del PACC con otros proyectos de adaptación al cambio climático

Los programas de adaptación al cambio climático que a la fecha se vienen ejecutando en las mismas regiones son el “Programa Regional Andino de Adaptación-PRAA”, coordinado por la Comunidad Andina y ejecutado en el Perú por el MINAM y el Programa “Gestión Integral y Adaptativa de recursos ambientales para minimizar vulnerabilidades al cambio climático en microcuencas alto andinas”, conducido por 4 agencias del Sistema de las Naciones Unidas (PNUD, FAO, OMS y PNUMA) bajo el liderazgo del PNUD.

El PRAA viene realizando una experiencia demostrativa de medidas de adaptación en el Municipio de Santa Teresa en Cusco. Hay interés común del PRAA y del PACC de generar un intercambio de metodologías, herramientas y aprendizajes generados en el marco de las experiencias locales de ambos programas.

El Programa multiagencial (Programa conjunto) actúa en la Subcuenca del río Santo Tomás, comprende a 9 distritos que forman parte de la Asociación de Municipalidades de la Cuenca del Santo Tomás (AMSAT) y se ha insertado institucionalmente a nivel de los municipios provinciales de Chumbivilcas (Cusco) y de Cotabambas (Apurímac). El PACC siempre ha buscado sinergias y acciones conjuntas con este programa. El Diplomado de Ciencia y Gestión frente al Cambio Climático lanzado por el PACC cuenta por ejemplo con el auspicio del PNUMA en el marco del Programa Conjunto.

Estos programas presentan como tema común la preocupación por la disponibilidad de agua como elemento central de sus intervenciones, pero presentan marcadas diferencias de enfoques institucionales, metodológicos y territoriales, además de los técnicos administrativos que hacen muy difícil la creación de sinergias. Sin embargo la creación de un espacio que facilite el intercambio de experiencias podría resultar útil para las unidades operativas y para la construcción de un estilo de intervención regional-alto andino por ejemplo en Cusco. Esfuerzos para complementar y coordinar estas acti-

vidades se están haciendo a distintos niveles. Entre otro se ha iniciado bajo liderazgo del MINAM un primer taller de coordinación de programas de adaptación en Cusco y Apurímac con grupos de trabajo con fuentes cooperantes y contrapartes regionales. Sin embargo una armonización y colaboración sistemática de estos programas requiere un rol fuerte y mucha voluntad política por parte de los Gobiernos Regionales.

5. Gestión del programa

En este acápite nos referiremos únicamente a la Unidad de Coordinación Nacional (UCN) del programa, ente operativo ejecutor del PACC que contractualmente está vinculado a Intercooperation, miembro del consorcio que tiene la responsabilidad de gestión y supervisión de los recursos humanos y financieros del programa.

5.1. Personal

El personal previsto para el programa estaba conformado inicialmente por 6 personas: una coordinadora nacional responsable, un asistente técnico, un comunicador, un especialista en gestión de riesgo, un administrador y un contador. Este equipo debía ser apoyado por el Consorcio y específicamente por Intercooperation.

El equipo de trabajo, a la fecha de la evaluación, está conformado por un total de 11 personas: una coordinadora nacional, un coordinador Adjunto, un especialista en comunicación e incidencia, una asistente técnica de programa, una administradora y una contadora. Además se tienen 2 profesionales PACC adscritos a cada una de las UOR,s de los Gobiernos Regionales (un experto en recursos hídricos y uno en seguridad alimentaria) y dos promotores en los niveles locales.

5.2. Equipamiento y logística

La Unidad de Coordinación cuenta con una oficina central en la ciudad del Cusco, además ocupa una oficina en cada uno de los gobiernos regionales donde funcionan las UOR,s y tiene un personal de campo en cada uno de los municipios distritales: uno en El Descanso en Kunturkanki y la otra en Mollebanba en Juan Espinoza Medrano.

La oficina del Cusco, desde donde se ejerce la dirección del programa, facilita los contactos, coordinación y las relaciones institucionales a nivel de la región.

Se debe destacar la decisión del PACC de instalar oficinas con personal propio, aunque reducido, en cada una de las áreas y zonas de intervención. La presencia del programa, en los niveles regional y local, ha hecho posible mantener un contacto permanente con la población, las autoridades y otros actores socioeconómicos. Este nivel de contacto permite establecer y consolidar relaciones institucionales y generar un clima de confianza hacia el programa y sus integrantes.

En términos generales, las oficinas visitadas cuentan con el equipamiento apropiado para las actividades de campo del programa. Se disponen de equipos de informática, mobiliario básico, y motocicletas.

5.3. Gestión y administración

Las principales características de la gestión del programa son las siguientes:

- › La UCN del programa se encuentra dirigido por una profesional de alta capacidad que ejerce un claro liderazgo del equipo. El responsable es una líder carismática y reconocida profesionalmente, lo cual facilita la relación con autoridades, dirigentes, profesionales y entidades locales y regionales.
- › El equipo de la UCN realiza una adecuada gestión del programa. Existen buenos niveles de coordinación entre los responsables de las áreas técnica y administrativa, las UOR y el equipo local.
- › Los miembros del equipo han demostrado solvencia técnica y reúnen los conocimientos técnicos y la experiencia necesaria como para trabajar en los temas del programa y con las poblaciones de las zonas de intervención.
- › Los responsables del Cusco y Apurímac tienen un excelente conocimiento y manejo de la dinámica social y económica de las zonas de intervención. Se trata de profesionales y técnicos originarios o con muchos años de residencia en las zonas de intervención.
- › La UCN ha logrado mantener un equipo estable en las principales responsabilidades de conducción, en particular los miembros del PACC integrados a las UOR,s en Cusco y Apurímac. La estabilidad de estos profesionales es importante para tener un proceso acumulativo de conocimientos regionales y locales, relaciones con la población, relaciones institucionales, etc.
- › El programa ha establecido un sistema ordenado de registro de las actividades que se realizan. En este sistema se acopia abundante y detallada información cualitativa y cuantitativa. Esta información acumulada permitirá disponer de múltiples elementos para sistematizar la experiencia del programa y evaluar sus efectos e impactos.
- › El manejo administrativo financiero de las actividades del PACC se ajustan a las normas y procesos de Intercooperation, y los contratos del personal se ajustan a las normas vigentes de contratación que contempla la legislación peruana, y están sujetos a la renta de 5 categoría. En relación al seguimiento contable financiero este se ejecuta con el sistema contable integrado que opera Intercooperation, sin embargo hay que señalar que este se ajusta a la legislación peruana, mientras que la ejecución y seguimiento presupuestario se ajusta al sistema de Intercooperation.
- › La administración del programa produce y remite informes financieros con una periodicidad trimestral, los cuales contienen información tanto financiera como presupuestal. Estos informes se remiten en tres copias: 1 informe financiero a IC Lima; 1 informe financiero a COSUDE en Lima un informe financiero a IC Berna. Además se elaboran y remiten informes semestrales y anuales de avance de actividades a COSUDE en Lima.
- › En lo que respecta a las contrataciones de consultorías así como para las adquisiciones de bienes y servicios existen niveles de decisión: hasta 15,000 nuevos soles proceden las contrataciones directas

y para sumas mayores a 15,000 se realizan concursos públicos o un responsable de Intercooperation debe dar su autorización. Para adquisiciones de menores sumas hasta 900 soles procede la compra directa y cuando supera este monto deben recabarse 3 cotizaciones y establecer un comparativo de precios y calidades.

- › Los contratos que se suscriben son: i) con consultores, Contratos de locación de Servicios; ii) con empresas, Contratos de Servicios, iii) con instituciones del sector público; como Universidades convenios Interinstitucionales, iv) con ONGs; Convenios Interinstitucionales.
- › Los procesos de adquisiciones de bienes y servicios se realizan con celeridad, tal es así que desde el requerimiento que plantea el personal de campo hasta la adquisición transcurren no más de 15 días. Esto favorece la buena atención a los productores de las microcuencas que requieren de bienes y servicios para la participación en los concursos campesinos.
- › Existen retrasos en la ejecución del presupuesto en los contratos con algunas instituciones del sector público por ejemplo universidades del estado o instituciones públicas especializadas que dependen del sector público, por problemas de tipo administrativo de estas instituciones. Esto ha generado que algunas veces no se puedan realizar contratos directos, recurriendo a mecanismos de compensación mediante servicios.

5.4. Efectividad de los instrumentos de gestión y monitoreo del programa

Los principales instrumentos de gestión operativa que orientan la actuación del programa son:

- › El Plan Rector Febrero 2009-Enero 2012, es el documento marco que establece los objetivos y resultados esperados de la actual fase y orienta la organización, el estilo de gestión, y señala los medios e instrumentos necesarios para la ejecución operativa y presupuestal del programa.
- › Los Planes Operativos Anuales 2009, 2010 y 2011, establecen el plan de trabajo anual precisando los objetivos, resultados, actividades y metas anuales, así como el presupuesto anual a ser ejecutado. Es un instrumento bien estructurado y constituye un buen complemento al marco lógico original en la parte de actividades, insumos y presupuesto.
- › Los informes anuales 2009 y 2010, dan cuenta de los logros alcanzados por el Programa en el periodo de reporte, así como la ejecución financiera lograda. Son documentos muy bien estructurados de alta calidad y presentan una visión clara de la actuación de las distintas instancias de gestión del PACC.
- › El sistema de monitoreo y evaluación de impactos y resultados (SMEIR), ha experimentado un proceso de ajustes y aproximaciones sucesivas que han concluido recientemente (ver capítulo 5.5). La complejidad del programa y lo novedoso del tema del cambio climático ha obligado a redefinir una línea de base ya que en el plan rector no se habían definido las medidas que se iban a priorizar, ni los mecanismos para su implementación; generando indicadores para la medición de impactos bastante generales. Actualmente estos indicadores ya se encuentran a punto para responder con realismo a las medidas de ACC que se vienen implementando.

5.5. Sistema de monitoreo y evaluación de impactos y resultados (SMEIR)

Este sistema ha experimentado una evolución que comienza con el levantamiento de la línea de base en noviembre del 2009. El SMEIR del PACC monitorea y mide a nivel de 3 campos, que son:

› **Contexto** (4 campos de observación): Es una particularidad del sistema de contar con un campo de contexto, que permite observar los cambios políticos e institucionales vinculados al tema tanto en el nivel nacional como regional.

› **Impactos** (5 hipótesis de impacto)

› **Resultados** (4 resultados del PACC y la gestión del programa R0).

Los campos de monitoreo y los momentos de medición fueron modificados ajustándose éstos a los cambios y precisiones en los indicadores (ver Anexo 5 con los momentos importantes y documentos de monitoreo que se cuentan en la fecha). La efectividad del SMEIR está evaluada en el 6.2.3.

5.6. Presupuesto y ejecución presupuestal

A la fecha de la evaluación se registra una ejecución presupuestal del 63.8 % respecto a la totalidad del presupuesto del programa. Si se considera la capacidad de gasto del programa en los 2 años precedentes (4,394,959 de nuevos soles el 2010) se puede señalar que es muy probable que a enero del 2012 no se logrará la ejecución del total del presupuesto.

Presupuesto del PACC y su ejecución al primer trimestre 2011 en nuevos soles

CONCEPTOS	TOTAL	PARTE 1	PARTE 2	PARTE 3	PARTE 4
PPTO SEGÚN CONTRATO	13,135,300	365,305	2,314,761	4,300,733	6,154,502
PPTO SEGÚN POA 2009	4,737,575	150,703	1,117,495	1,515,706	1,953,671
PPTO EJECUTADO 2009	3,108,202	162,863	710,522	1,327,164	907,653
SALDO RESULTANTE 2009	1,629,373	-12,160	406,973	188,542	1,046,018
% DE EJECUCION	66	108	64	88	46
PPTO SEGÚN POA 2010	5,737,937	112,609	992,414	1,516,162	3,116,752
PPTO EJECUTADO 2010	4,394,959	66,852	705,697	1,422,444	2,199,966
SALDO RESULTANTE 2010	1,342,978	45,757	286,718	93,719	916,785
% DE EJECUCION	77	59	71	94	71
PPTO SEGÚN POA 2011	5,488,259	116,189	881,657	1,407,635	3,082,778
PPTO EJECUTADO 2011 AL TRIMESTRE I	879,736	29,047	93,499	242,834	514,355
SALDO RESULTANTE 2011	4,608,523	87,142	788,158	1,164,802	2,568,422
% DE EJECUCION	16	25	11	17	17

Parte 1: Servicios de oficina en la Sede Central

Parte 2: Oficina local de entidad contratista

Parte 3: Expertos de corto y largo plazo

Parte 4 : Fondos administrados por el Programa.

Nota: a la fecha de elaboración del presente cuadro no se tenía información de los gastos efectuados por Berna y la DICA.

6. Evaluación de los resultados y aproximación al objetivo

En este capítulo se evalúan los avances a nivel de los resultados 1 a 4 del PACC y los efectos que se han logrado hasta ahora. La medición de los avances en los resultados detallados está mostrada en el Anexo 6. El Resultado 0, relacionado a la gestión del programa, está abordado en el capítulo 5 sobre la gestión y en el capítulo 4.5 sobre las sinergias con otros programas de ACC).

6.1. Resultados y efectos

6.1.1. Resultado 1: Conocer vulnerabilidades

Elaboración de los estudios

En el resultado 1 se desarrollan diagnósticos de vulnerabilidad y condiciones de adaptación ante la variabilidad climática y el cambio climático. Hasta ahora se han realizado 6 estudios a nivel local por cada microcuenca y se están culminando 10 estudios a nivel regional para cada de las dos regiones Apurímac y Cusco en los temas clima, agua, seguridad alimentaria, riesgos, cultura y economía. Los estudios estaban realizados a través de convenios y contratos. El Comité de Gestión fue responsable para la asignación da las instituciones ejecutoras. Los estudios fueron o son realizados por SENAMHI, CBC, IMA, PREDES y Libélula. Las Universidades no estaban involucradas en la elaboración de los estudios. La calidad de los estudios ha sido verificada por el Consorcio y la Unidad de Coordinacion y en algunos casos también por las ECS.

La reprogramación del PACC de 7.5 años a 3 años ha complicado la secuencia entre investigación y acción. Inicialmente se había previsto que la dinámica de coordinación entre el trabajo científico y el trabajo operativo dentro del PACC, se desarrollaría distinguiendo 3 etapas:

- › Etapa 1: Asesoría en la definición y alcance de los estudios
- › Etapa 2: Asesoría y acompañamiento al proceso de ejecución de los estudios
- › Etapa 3: Aplicación de estudios en la experiencia del PACC y generación de conocimientos en la práctica.

Esto lamentablemente nunca se logró concretar. De un lado investigaciones y la formulación de medidas de adaptación concretas se elaboraron de manera casi paralela.. De otro lado se produjeron desfasos en la elaboración de los estudios. Los estudios de base, es decir las investigaciones climáticas (caracterización climática y escenarios) elaborados por SENAMHI, sólo se terminarán en junio 2011 y por lo tanto puede resultar difícil vincularlos con otros procesos en el PACC. El actual esfuerzo de síntesis de los diferentes estudios (diagnósticos locales y regionales) que ha llevado a cabo el PACC, atravieza por serias dificultades de concreción.

Efectos de los estudios

Los estudios han contribuido al conocimiento de las vulnerabilidades. Se ha generado una base de información muy amplia que resulta válida para los procesos a nivel local y podrían también servir mucho a nivel regional. Como posible efecto de los estudios destaca la posibilidad de servir como

base científica en la formulación de las Estrategias Regionales de Cambio Climático. Además el proceso de investigación ha podido contribuir al fortalecimiento de capacidades y conocimientos en cambio climático en las instituciones ejecutoras.

Sin embargo los estudios no han podido orientar el lanzamiento de actividades concretas a nivel local (Resultado 3) de manera óptima. El paralelismo en la elaboración de todos los estudios y la formulación de medidas de adaptación ha dificultado la orientación de las medidas de adaptación. Aunque se ha establecido un proceso de “como llegar desde las investigaciones a las medidas concretas”, algunos temas y prioridades de medidas en el primer concurso campesino no parecen guardar mucha relación con los estudios y probablemente se hubieran podido formular a través de procesos de investigación más sencillos.

Hasta ahora los estudios no han tenido la difusión suficiente entre los diferentes agentes del proyecto. La cantidad de información disponible complica obtener conclusiones importantes para actividades concretas. Los diagnósticos integrados de vulnerabilidad y su síntesis a nivel local y regional no estaban disponibles hasta la fecha de este informe (salvo el borrador versión 1 del estudio: “Vulnerabilidad y condiciones de adaptación ante el cambio climático de la población de zonas altoandinas: el caso de la micro cuenca de Huacrahuacho”). El Consorcio viene realizando justamente ahora esfuerzos para concluir la síntesis integrada de los estudios realizados a nivel de las dos microcuencas. También falta todavía la traducción a versiones más populares y dirigido a los receptores adecuados para poder tener una amplia difusión y resultar de mayor utilidad.

6.1.2. Resultado 2: Monitorear e informar

En el Resultado 2 se construye y pone en prueba el funcionamiento de un Sistema Regional de Información para la Adaptación al Cambio Climático en Cusco y Apurímac. Ese sistema deberá orientar decisiones y monitorear cambios en torno a la vulnerabilidad y adaptación al cambio climático.

El apoyo brindado por el PACC ha resultado de mucha importancia en el contexto de los procesos en marcha a nivel nacional y regional. Los GORE,s tienen el mandato y la obligación de desarrollar un Sistema de Información Ambiental Regional (SIAR) que forman parte y deben alimentar al Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA). Frente a ello , el PACC no solo se ha concentrado en el desarrollo de un sistema de información para la adaptación al cambio climático sino – a diferencia de lo planificado en el Plan Rector – también ha brindado soporte institucional y apoyo financiero para la conformación de los SIAR de Cusco y Apurímac.

Por eso el Sistema Regional de Información para la Adaptación al Cambio Climático (SIACC) que el PACC está desarrollando ahora, está concebido como un subsistema del SIAR. Se ha culminado el diagnóstico de oferta y demanda de información y el diseño del subsistema SIACC. Este año se debe terminar la construcción del SIACC y transferirlo al SIAR. El reto principal va justamente consistir en articular el subsistema en el SIAR y de asegurar el mantenimiento del subsistema sin el apoyo del PACC. A este nivel resultará de mucha importancia negociar un compromiso de ambos GORE,s

para impulsar la construcción de la red institucional que debe operar estos sistemas de información. Una segunda fase del PACC debería contemplar un apoyo institucional a este proceso.

6.1.3. Resultado 3: Actuar

En el resultado 3 se implementan medidas de adaptación priorizadas en concertación con los actores regionales y locales. Para el logro del resultado se están implementando distintos tipos de medidas:

- › a nivel familiar y comunal a través de los concursos campesinos, habiéndose realizado hasta la fecha un evento de los 3 programados hasta la final de la fase. Sin embargo hay que indicar que el contenido del primer concurso no fue consultado ni concertado con estos actores locales,
- › a nivel de Comunidad vía los planes de desarrollo comunal concertado que han integrado el cambio climático en estos instrumentos de gestión. Sin embargo las autoridades locales y los pobladores no son muy conscientes de la utilidad de estos instrumentos normativos.
- › a nivel de municipios distritales mediante un co-financiamiento y un apoyo técnico vía una consultoría para la formulación de proyectos de inversión. La meta se ha cumplido en Cusco y está en proceso en Apurímac.
- › a nivel regional a través de un apoyo técnico y financiero a la formulación de los PIP's.

El uso de distintos tipos de mecanismos para la implementación de medidas de adaptación se diferencian según el nivel de intervención. La vía a través de la transversalización de cambio climático en planes de desarrollo y la idea de apoyo en la formulación de proyectos retoma la estrategia aplicada a nivel regional (Resultado 4) y contribuye de esta manera a seguir la lógica del programa en el nivel local. El PACC tiene aquí un rol valioso y más indirecto, concentrado su apoyo al plano técnico y financiero.

Lo más importante y resaltante en términos del involucramiento del PACC a través de Pachamama Raymi y de los promotores locales en el nivel de actividades es la implementación de medidas utilizando el mecanismo de los concursos campesinos familiares y comunales. El primer ciclo de concursos campesinos ha sido concluido en febrero 2011. Los resultados de estos concursos han sido evaluados de la manera siguiente:

- › A pesar del corto tiempo del concurso un elevado porcentaje de las poblaciones locales (43% en Huacrahuacho y 57% en Mollebamba) han participado. Esto es un logro importante respecto a la sensibilización de las poblaciones a los temas del cambio climático. La población reconoce la importancia del manejo sostenible de recursos naturales para la adaptación al cambio climático.
- › Se han priorizado tanto medidas con mayor importancia para enfrentar impactos del cambio climático (pastoreo, forestación, manejo de agua) como medidas para mejorar la calidad de vida (p.e. viviendas mejoradas, biohuertos). Se ha logrado introducir nuevas prácticas como la forestación en Kunturkanki en la que no habían experiencias anteriores.
- › Los temas relacionados a vivienda y salud tienen resultados más positivos que los temas directamente relacionados a la adaptación al cambio climático (manejo de agua, forestación y pastos), donde no hay hasta ahora avances físicos evidentes.

Sin embargo el conjunto de medidas que se vienen implementando a nivel local presentan algunas deficiencias:

- › Como mencionado, no fueron concertadas ni consultadas con las poblaciones ni con las autoridades locales. En el segundo concurso se están tomando las medidas correctivas a este nivel.
- › Las medidas tienen alcance familiar y máximo comunal, no llegando a cubrir de manera compacta las áreas más críticas de las microcuencas como las cabeceras de cuenca con medidas de mayor magnitud que coadyuven a la reducción de la escorrentía y a un incremento de la infiltración (ver capítulo 3.1.2 sobre el “Análisis crítico de la incidencia del programa en la reducción de la vulnerabilidad”).

En conjunto se puede concluir que los concursos campesinos vienen incidiendo en la reducción de la vulnerabilidad, en particular de la vulnerabilidad social, aunque el enfoque familiar y comunal al no abordar de manera integral el ámbito de la micro cuenca no resulta suficiente para reducir la vulnerabilidad frente al cambio climático particular en el tema agua y la conservación de suelos.

Ha nivel de implementación de medidas que tomen en consideración los ejes temáticos como agua, riesgos y seguridad alimentaria el PACC ha apoyado el diseño y el co financiamiento de proyectos de inversión con la participación de los municipios distritales. En la micro cuenca de Huacrahuacho, el PACC ha apoyado la formulación de proyectos vinculados en un caso a la cosecha de agua logrando su cofinanciamiento con el presupuesto participativo del gobierno local de Checca y otro proyecto sobre seguridad alimentaria comprometiendo el financiamiento del gobierno local de Kunturkanki. Lamentablemente en el primer caso el presupuesto venía siendo destinado a fines distintos al original y en el segundo caso el proyecto recién daba inicio a sus actividades razón por la cual no se podría opinar sobre sus resultados. En la micro cuenca de Mollebamba no se disponía ni del apoyo político ni presupuestal para desarrollar este tipo de iniciativas.

Es importante destacar que este tipo de iniciativas de proyectos tienen un alcance bastante limitado por el número de beneficiarios que se propone atender. Por ello resultará muy importante que los GOREs se involucren mucho más en el financiamiento de proyectos de esta naturaleza ya que de otra manera no se podría resolver las limitaciones presupuestales y de financiamiento de inversión por ejemplo en el caso del distrito de Mollebamba que por no ser beneficiario del Canon atraviesa por serias dificultades presupuestales.

6.1.4. Resultado 4: Aprender e incidir

El PACC tiene como objetivo el fortalecimiento de capacidades a distintos niveles y la incidencia en políticas públicas de nivel local, regional, nacional y procesos de negociación internacional. A nivel de este resultado 4 el PACC ha logrado avances impresionantes y destacables. El avance porcentual es muy alto, con varias actividades qué ya ahora han más que cumplido la meta al final de la fase (p.e. en la capacitación a profesionales y técnicos, ver en detalle Anexo 6).

Aprender

El PACC ha realizado varias actividades para fortalecer las capacidades regionales, locales y también académicas en cambio climático. El fortalecimiento de capacidades se ha hecho a través de distintas actividades; a través de módulos formativos en cambio climático para líderes comunales y equipos políticos y técnicos y también a través de procesos de formulación de estrategias en cambio climático (ver el párrafo “Incidir”). Entre los varios talleres, seminarios y cursos destaca el lanzamiento del “Diplomado ciencia y gestión frente al cambio climático” conformando un consorcio de universidades nacionales con la universidad de Zurich. El diplomado se va realizar este año por segunda vez en Cusco ya sin el apoyo del PACC y por primera vez en Lima. El éxito de este modelo ya ha impulsado otras ideas en las universidades peruanas (p.e. Universidad Nacional Agraria La Molina), con una perspectiva de desarrollar más actividades hasta una maestría en cambio climático.

El fortalecimiento de capacidades que se ha empezado a distintos niveles tiene una relevancia importante hacia el impacto. Aporta directamente al logro de las hipótesis de impacto que se han formulado en el proceso de la elaboración del PACC. Capacidades fortalecidas son la base y el primer paso para enfrentar mejor el desafío del CC y para integrar a nivel político y son por eso crucial para asegurar la sostenibilidad del proceso más allá del PACC (ver capítulo 6.4 sobre sostenibilidad).

Incidir

A) Contribución del PACC a las negociaciones internacionales

La contribución de un programa como el PACC a las negociaciones y políticas internacionales puede por su alcance solo ser puntual y de forma indirecta. Sin embargo el PACC ha podido contribuir por una parte a este proceso brindando apoyo técnico y capacitando a la delegación peruana en las negociaciones CMNUCC en las COP 14 y 15. Por otra parte el PACC ha marcado presencia durante las negociaciones en distintos side events, entre ellos un side event de la COP 16 en Cancún, organizado por Chile y Perú en el contexto de la Mountain Partnership, en el que el PACC ha sido presentado como ejemplo innovativo de adaptación al cambio climático.

B) Contribución del PACC a la Política del MINAM / del Gobierno Nacional

El PACC ha brindado aportes muy importantes al gobierno central y su incidencia más que en la generación de políticas está centrada en el ámbito de la generación de instrumentos normativos de planificación orientadores de la actuación pública nacional y regional, como han sido la actualización de la estrategia Nacional de ACC y la formulación del Plan Nacional de ACC. Este apoyo ha sido brindado hacia los grupos técnicos públicos como el Grupo Técnico de Adaptación, constituido en el marco de la Comisión Nacional de Cambio Climático, cuando el MINAM tenía a su cargo el proceso de formulación del Plan Nacional de Adaptación. Posteriormente expertos del PACC se involucraron también en la actualización de la Estrategia Nacional de Cambio Climático (ENCC), brindando su apoyo en los diferentes foros de discusión llevados a cabo para lograr este instrumento normativo.

Además de esto el PACC también ha interactuado con el MEF, por ejemplo, para facilitar la inclusión de la variable de adaptación al CC en las pautas metodológicas para la formulación y evalua-

ción de los proyectos de Inversión Pública (PIPs) en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP). Esta incidencia realizada por el PACC resulta de mucha importancia estratégica. Facilita el proceso de inversión pública tanto regional como nacional ya que de acuerdo al SNIP, todos los proyectos de inversión pública deben ajustarse a las normatividad del SNIP que precisamente establece criterios de elegibilidad. Gracias al PACC se ha logrado que tanto la RRD y la ACC, sean incorporados como temas transversales en los proyectos de inversión pública nacional y regional. Esto quiere decir que mayores montos de fondos públicos podrán financiar proyectos que contengan la gestión de riesgos de desastres y la adaptación al cambio climático.

El MINAM a nivel del Gobierno Central también viene promoviendo la conformación de diferentes grupos inter-sectoriales a través de los cuales incorpora en los sectores el enfoque de adaptación al cambio climático, como es el caso ya visto en el MEF; y últimamente busca incidir en el Ministerio de Agricultura para incorporar el cambio climático en la seguridad alimentaria y debería adicionalmente poner énfasis en los temas forestal, suelos, aguas y cuencas hidrográficas . El MINAG viene elaborando un Plan Nacional de Gestión del Riesgo y Adaptación a los Efectos del Cambio Climático para el sector Agrario periodo 2011-2020, en el cual se deberían crear las sinergias necesarias con el MINAM a nivel central.

Es importante destacar que los temas que constituyen los ejes transversales del programa como agua, riesgos y seguridad alimentaria no han merecido mucha atención del PACC a nivel de la incidencia en políticas por varias razones. Estas acciones no pertenecen al ámbito del MINAM y su manejo a nivel de políticas se encuentra disperso entre varias instituciones (como es el caso de la seguridad alimentaria para lo cual se ha conformado una Comisión Nacional formada por varios Ministerios y en él el Ministerio de Agricultura hace de Secretaría Técnica). El caso del recurso agua que debería tener un abordaje multisectorial es competencia de una nueva institución denominada Autoridad Nacional del Agua (ANA) adscrita al Ministerio de Agricultura y no al MINAM. Finalmente el tema de gestión de riesgos es competencia del Instituto Nacional de Defensa Civil, organismo más orientado a la atención de desastres principalmente en zonas urbanas.

C) Contribución del PACC a la Política de los gobiernos regionales

El planteamiento del PACC señala que los gobiernos regionales de Cusco y Apurímac (y los gobiernos locales de las microcuencas priorizadas), conducirán la implementación del programa, bajo un modelo de gestión compartida con la Unidad de Coordinación del PACC. El logro más importante del PACC ha sido justamente la gestión compartida con los GORE,s a través de las UOR (ver capítulo 4.2 “Organización para la implementación ”). Sin embargo los funcionarios que han sido designados para formar las UOR,s son muy conscientes que sus funciones se limitan a las tareas técnicas del Gobierno Regional en el tema del cambio climático. Muchos de ellos están lejos de aceptar que a través de esta instancia se conduce la implementación del PACC y expresaron incluso malestar por no tener participación en la preparación de los concursos campesinos; por no conocer el resultado de los estudios que desarrolla el PACC y en algunos casos hasta expresaron su deseo de conocer el ritmo de ejecución presupuestal del PACC.

Sin embargo resulta muy evidente y positiva la evolución que viene alcanzando las UOR. Ya por propia iniciativa de ellos se está impulsando la creación de una UOR de cambio climático (UORECC) en Cusco y una UORPP en Apurímac (y no UOR PACC) a fin de trabajar de forma sinérgica y coordinada, con los otros proyectos de adaptación al cambio climático que actúan en los mismos ámbitos.

En este contexto las contribuciones concretas del PACC a los GOREs han sido la creación de las UOR y el apoyo a los equipos técnicos regionales para la adaptación al cambio climático. Estos equipos técnicos están conformados por las UOR, los representantes de las plataformas/redes interinstitucionales existentes en cada región en temas afines (Plataformas de Agua/Gestión de Recursos Hídricos, Consejos Regionales de Seguridad Alimentaria, Comisiones Ambientales Regionales), un representante del MINAM en la región, las Universidades regionales y los organismos representativos de la Sociedad Civil. La tarea de estos grupos ha sido la formulación de las Estrategias Regionales de cambio climático. El PACC ha brindado apoyo técnico en este proceso y a la formulación de los Planes de Desarrollo Regional Concertado.

D) Contribución del PACC a la Política de los gobiernos locales

A nivel local, la acción del PACC estaba previsto que los gobiernos locales, con apoyo y asesoría del PACC, lideraran la gestión de los proyectos piloto locales concertados de adaptación al cambio climático. Esto no ha ocurrido ya que ni los alcaldes ni las organizaciones locales existentes participaron por ejemplo en el lanzamiento de los concursos campesinos. La presencia y articulación del PACC en las instancias locales distritales resulta la más débil de toda la cadena institucional que el PACC busca incidir. Las razones para ello ha sido el tiempo requerido para conceptualizar y elegir el modelo de adaptación local y luego establecer la modalidad administrativa de la intervención, que fue un convenio con la ONG, Pachamama Raymi.

6.2. Efectividad del programa

Para efectuar este análisis se ha considerado como referente el Plan Rector del programa y no la matriz modificada de indicadores realizado por el equipo del PACC, las razones se explican en el punto 6.2.3 de este informe.

6.2.1. Logro del objetivo

Tomando en cuenta los 4 indicadores objetivamente verificables que marcan el logro del objetivo se puede indicar que el primer indicador resultará difícil de ser alcanzado hasta el final de esta fase, ya que se debería tener a 2,000 habitantes de 3 distritos poniendo en práctica acciones para reducir su vulnerabilidad. El segundo indicador referido a 3 gobiernos locales y 2 regionales incorporando criterios de ACC en sus instrumentos de gestión pública ha sido ya logrado al 100%. El tercer indicador sobre la mejora del acceso a la información por entidades públicas podría ser logrado a condición de acelerar la difusión de la información generada en el marco del programa y poner en uso el sub sistema de información sobre ACC. Finalmente el cuarto indicador ya fue logrado puesto que se tienen en

implementación dos proyectos financiados por los gobiernos locales y el PACC y hay otros en proceso de aprobación.

En conclusión, aún cuando no es muy objetivo estimar un porcentaje en el logro del objetivo se puede señalar que el programa estaría logrado hasta la fecha un 70% del objetivo planteado.

6.2.2. Formulación del programa

Se había ya señalado que el Plan Rector constituye el documento de orientación para la implementación del programa. En su formulación se han retomado prácticamente todos los elementos contenidos en el informe de consultoría realizado para la licitación del Programa, detectándose como un principal problema el no haber reajustado al nuevo plazo (de 3.5 años) los enfoques, la estructura del programa ni los resultados cualitativos esperados. Por ejemplo hubiese resultado adecuado incorporar en el plan rector las prácticas tradicionales alto andinas sustentadas en la autoayuda que son factibles de aplicar en el manejo de los recursos naturales a nivel de micro cuencas.

En lo que respecta a la priorización de las zonas de trabajo o identificación de las microcuencas sí se han planteado métodos, técnicas y procesos de consulta muy adecuados.

6.2.3. Planificación del programa

Calidad de la matriz de planificación

La matriz de planificación presenta 2 tipos de problemas: el primero, se trata de una matriz incompleta como señalado antes y se han sugerido algunos ajustes tanto a nivel de la jerarquía de objetivos como del marco lógico. El segundo se deriva del establecimiento y replanteo de los indicadores en el proceso de formulación del sistema de monitoreo y evaluación. Los replanteos son normales si existen problemas en el desempeño del proyecto, ya que deben ser afinados para ser coherentes con la realidad concreta del programa. Lo que no es normal es que indicadores de objetivo específico y de resultados, que se suponen son de carácter estratégico y por tanto su cumplimiento debe ser medible por lo general al final del proyecto, sean replanteados y modificados poco antes de la terminación del programa. Los proceso de redefinición no pueden hacerse en el último tramo del proyecto, sino al inicio del programa y como límite al año de iniciado el mismo. En este caso, la redefinición del sistema de monitoreo debió proponerse al año de iniciado el proyecto y no en febrero del 2011, faltando justamente 11 meses para la culminación del mismo. Finalmente, el haber planteado metas medibles en los indicadores muy altas, muestra una debilidad en la fase de planificación y da a entender que no se contaba con diagnósticos pertinentes de la situación real de los espacios de intervención.

Análisis de la relación causa efecto

En el planteamiento del Objetivo del PACC se percibe una respuesta clara al problema central identificado como la causa que provoca la intervención, entendiéndose éste como la falta de conocimientos sobre los escenarios climáticos y las vulnerabilidades frente al cambio climático. De este modo el objetivo específico responde a la causa que motiva la intervención, siendo necesario para ello alcanzar

los 4 resultados planteados: El efecto logrado será que los actores locales, regionales y a nivel nacional hayan obtenido información, conocimientos, y experiencias sobre las medidas de adaptación al cambio climático y la planificación del desarrollo en sus distintos niveles incorporará criterios sobre reducción de vulnerabilidades y riesgos debido al cambio climático.

Realismo del objetivo

Es probable que hasta el fin del programa en enero del 2012, se pueda cumplir con tres de los cuatro indicadores del objetivo de proyecto. Por lo tanto se puede considerar que el objetivo ha sido ligeramente sobre estimado ya que su logro requerirá un periodo de implementación más amplio. Las incertidumbres que se perciben son para el indicador uno y el tres y estos han sido ya señalados anteriormente.

Análisis de los medios administrativos y financieros

Debido a las tareas del programa en los tres niveles de la gestión pública y en 2 zonas de actuación, la cantidad de personal parece subestimada. Se ha observado en particular en la oficina de la UCN una gran presión de trabajo y el personal por lo general realiza sobretiempo. La logística y el equipamiento en las oficinas de cada zona de trabajo y en Cusco resulta adecuada al propósito de servicio al alcance de la gente. Los recursos financieros resultan adecuados para lograr el programa de trabajo.

6.2.4. Seguimiento por el Cooperante y apoyo a la entidad ejecutora

En el marco de la implementación del PACC, la COSUDE asume tareas de seguimiento del programa las que se han ido definiendo en cada etapa del ciclo de proyecto. La participación en la lógica del programa se encuentra más a un nivel de orientaciones estratégicas en el marco del Comité Directivo y en los Comités de Gestión ampliados juntamente con el MINAM cuando había necesidad de abordar definiciones técnicas trascendentales en particular al inicio del programa.

Como entidad financiera del programa la COSUDE ha jugado un rol de seguimiento en temas de ejecución financiera y administrativa. Así mismo la entidad cooperante participó en la elaboración del POF principalmente aprobándolo y gestionando en coordinación con el MINAM y los GORE,s de Cusco y Apurímac. Los POA y los Informes semestrales y anuales se aprueban en el Comité Directivo. La COSUDE tiene una participación activa alcanzando siempre observaciones constructivas. De igual manera COSUDE participa con mayor énfasis en las acciones de coordinación con las contrapartes y facilita el acceso o contacto con otros programas. Al año se realizan entre 1 a 2 visitas de campo para reconocer los avances del programa in situ y verificar la ejecución de los POAs. En estas visitas se suele programar entrevistas con actores locales y revisar las agendas de trabajo con las contrapartes.

En el componente de dialogo político, se ha facilitado la interacción con el PNUD, el PRAA, la FAO (COP), la GTZ, el MEF y otras agencias a fin de acercarlos al programa y motivar sinergias.

6.3. Relevancia del programa

Para el Perú

La relevancia del PACC para el gobierno del Perú está evaluada como alta. Aunque tiene menor importancia en términos financieros por ejemplo en comparación del “Programa de Apoyo al a Agenda de Cambio Climático de Perú” del IDB/BID el PACC ha tenido un rol importante como uno de los primeros programas de adaptación en el país (aparte del PRAA). Se ha notado desde su comienzo una apropiación y participación activa de parte del MINAM en la gestión y dirección del programa (ver capítulo 4.1 sobre el Rol del MINAM). Y el PACC ha sido presentado como modelo innovador para la adaptación en regiones montañosas en un evento chileno-peruano en la COP 16. Además el PACC ha podido contribuir con apoyo técnico en procesos importantes para el país tal como las negociaciones internacionales en el marco de la Convención Marco sobre el Cambio Climático, la revisión de la estrategia nacional de cambio climático o las pautas del MEF. Todo eso muestra la alta estimación que tienen el PACC y sus socios para instituciones nacionales.

Para la COSUDE

El PACC, aún diseñado ya antes de existir el Programa Global Cambio Climático (PGCC) de COSUDE, es el primer programa de adaptación de COSUDE que se inscribe en la lógica de la cooperación global. Es el primer programa que combina acciones concretas en el terreno (que tienen sobre todo carácter de desarrollo y lucha contra la pobreza) con un eje fuerte en el diálogo político a distintos niveles. Además es el primer programa de COSUDE con una componente científica aplicada tan fuerte, que forma parte de un programa no solo de investigación sino también de implementación. Aunque los vínculos entre ciencia y práctica y la articulación entre distintos niveles políticos todavía se pueden mejorar, el mérito del PACC como programa piloto es notable considerando la complejidad institucional y temática y las exigencias que se ponen a los programas de la cooperación global. Además se puede señalar que el programa puede tener relevancia para toda la región andina y otras regiones montañosas como el Himalaya con la posibilidad de establecer y ampliar una cooperación sur – sur entre distintos socios en países de intervención de la COSUDE. En general se puede resumir que el PACC es de gran importancia y relevancia para el PGCC de la COSUDE.

6.4. Sostenibilidad del programa

6.4.1. Sostenibilidad del resultado 1: Conocer vulnerabilidades

Para que el conocimiento de las vulnerabilidades al cambio climático y la identificación de los factores que lo determinan sean sostenibles se requiere cumplir con las condiciones siguientes:

- › Los diagnósticos y el conjunto de estudios de investigación que se llevan a cabo en el programa deben culminar exitosamente con una adecuada integración y síntesis.

- › Estos resultados deberán ser difundidos de manera diferenciada hacia los niveles académicos; diseñadores y tomadores de decisiones de política en los 3 niveles de gobierno; profesionales en general; ciudadanía y productores campesinos.
- › El sub sistema de información sobre adaptación al cambio climático debe estar en operación y servicio y debe servir de plataforma de difusión de estos estudios.
- › Los resultados de estos estudios deberán ser revisados y actualizados con cierta periodicidad por ejemplo cada 5 años por las entidades responsables de esta función.
- › El gobierno central y los gobiernos regionales deben asumir la responsabilidad presupuestaria para la actualización y vigencia de los estudios.

6.4.2. Sostenibilidad del resultado 2 : Monitorear e informar

Aún si el programa solo había considerado la fase de diseño y puesta en prueba del sub sistema SIACC , el PACC asumió también el financiamiento de la formulación de los proyectos para implementar los SIAR. La sostenibilidad del sub sistema dependerá de la creación y operatividad de la plataforma institucional regional que le brinde soporte permanente y para lo cual no es suficiente la formalización de la autoridad regional sino el reforzamiento de capacidades regionales y locales y la maduración de una cultura de generación y facilitación de la información. Esta eventualidad debería ser considerada en la segunda fase del PACC.

6.4.3. Sostenibilidad del resultado 3: Actuar con medidas de adaptación priorizadas y concertadas

La sostenibilidad de las prácticas que se vienen impulsando a nivel de las microcuenca será factible solo si se cumplen los siguientes requerimientos:

- › Las medidas puestas en práctica deberían presentar un atractivo económico para los productores. Por ahora aceptan usar estas medidas porque reciben un estímulo económico del programa. Al término del programa cual será el incentivo económico para los productores?
- › Las prácticas y técnicas promovidas mediante los concursos campesinos guardan armonía con la preservación de los recursos naturales, sobre todo con la conservación de los suelos y su capacidad de producción sostenible, con el recurso agua y su uso racional y con la preservación de la biodiversidad. Sin embargo la estabilidad de estos recursos no serán sostenibles si se restringen al nivel familiar y comunal.
- › Desde el punto de vista sociocultural es necesario que estas prácticas-como parece ser- no constituyan una ruptura con la cosmovisión andina ni una ruptura cultural que en algunas ocasiones se producen al introducir tecnologías nuevas en determinados grupos humanos.
- › Desde el punto de vista técnico se percibe que el resultado puede ser sostenible porque no se han introducido técnicas complejas ni de alto costo. Los concursos preconizan técnicas rescatadas, adaptadas y mejoradas en relación a las que se usaban antes de la intervención del programa.

6.4.4. Sostenibilidad del resultado 4: Aprender e incidir

El programa se encuentra bien encaminado para lograr la sostenibilidad de sus diferentes logros a este nivel entre los cuales se debe resaltar el proceso de institucionalización de la UOR hacia UORECC /UORPP a nivel regional, el involucramiento en procesos de transversalización, procesos en marcha (planes de desarrollo concertado, pautas el MEF), la aprobación e implementación de las estrategias regionales de CC; la generación de proyectos con componentes RRD y ACC en el banco del SNIP, y su vínculo con el financiamiento y la capacitación de distintos actores.

7. Conclusiones, lecciones aprendidas y recomendaciones

7.1. Conclusiones

En general

- › En términos generales el desempeño del PACC muestra un balance muy positivo, después de un poco más de dos años de implementación. Los evaluadores consideran que se han logrado muchísimas acciones en poco tiempo en un tema que sigue siendo novedoso en la cooperación al desarrollo.
- › La actuación del PACC se ha realizado en un entorno político favorable y ha recibido el apoyo y el soporte institucional del MINAM, la cooperación de los Gobiernos Regionales y la alta expectativa de los Gobiernos Locales Distritales.
- › El PACC viene respondiendo exitosamente al principal desafío planteado sobre la facilitación para crear un espacio de diálogo y concertación para la generación de políticas e instrumentos normativos de gestión pública desde el nivel local, al regional y nacional. Con el impulso alcanzado se logrará en esta fase la institucionalización de este espacio articulador de los 3 niveles de decisión e implementación de medidas de adaptación al cambio climático.

Concepto

- › El diseño del programa es muy complejo ya que los multi enfoques implícitos en su concepción plantean resultados ambiciosos en términos de niveles políticos e institucionales involucrados, temática transversal y compleja, áreas de actuación bastante disímiles y la articulación entre investigaciones y acción que se está buscando concretar.
- › El concepto refleja el tipo de intervenciones que se aspiran en el PGCC con énfasis en incidencia política (tanto en estructuras y procesos) y la intención de fortalecer la articulación entre distintos niveles políticos y temáticos.
- › El concepto del PACC refleja el reto de incidir en la institucionalidad del tema ambiental y de transversalizar el cambio climático en otras políticas sectoriales y multisectoriales.
- › El concepto es coherente en el sentido que el objetivo responde a la causa y contribuye al logro de los objetivos de desarrollo. Los resultados están claramente formulados y adecuados para contribuir

al objetivo. Sin embargo, la estructura, la secuencia de los resultados y los resultados esperados no han sido suficientemente reajustados al nuevo plazo de la actual fase.

- › El concepto de intervención a nivel local ha resultado insuficiente al no abordar de manera integral el espacio de la microcuenca, razón por la cual no se logrará mayor impacto en la reducción de la vulnerabilidad frente al cambio climático.

Arquitectura institucional e implementación

- › La organización resulta en general adecuada para la implementación del programa. Los órganos de dirección, gestión, coordinación y ejecución son apropiados y los cambios que se han efectuado (p.e. en la Unidad de Coordinación y las Unidades Operativas Locales) resultaron muy oportunos. El Comité de Gestión resulta ser en realidad más un espacio de discusión entre los miembros del consorcio y menos una instancia intermedia entre el Comité Directivo y la Unidad de Coordinación, ya que por lo general solo los miembros del consorcio participan en este comité. Su remoción no tendría un impacto negativo.
- › El consorcio es un equipo de alta calidad, buena complementariedad y buena articulación a nivel político y tiene un rol preponderante en el programa. Sin embargo no se han establecidos relaciones de un verdadero consorcio con responsabilidades compartidas sino mucho más una relación de contratantes con una responsabilidad exclusiva de Intercooperation.
- › El modelo de gestión compartida entre los gobiernos regionales y locales y el PACC resulta ser muy ambicioso ya que ello requiere de una mayor estabilidad institucional en las regiones y espacios de concertación entre los distintos niveles. Por eso, el énfasis y esfuerzo del PACC de trabajar en los procesos institucionales resulta crucial.
- › A través de su implementación el PACC ha fortalecido la articulación entre el gobierno central (MINAM, MEF, pero ausente el MINAG) y los regionales lo que es un logro importante. Para la articulación hacia arriba, es decir desde los gobiernos locales hacia los regionales y al gobierno nacional, se necesitan mecanismos de encadenamiento de decisiones que aún no existen en el país. Este es un gran desafío para el PACC.
- › La arquitectura institucional del programa y su implementación no han contribuido suficientemente a vincular la ciencia y la práctica y las actividades de las entidades científicas peruanas y suizas. No existe una institución que asuma el liderazgo científico para llevar a cabo la supervisión y coordinación de las actividades científicas.
- › El PACC ha realizado en lo que está a su alcance y posibilidades un esfuerzo continuo de buscar sinergias y armonizar las actividades con otros programas de la cooperación. La responsabilidad para armonizar sistemáticamente las actividades no la puede asumir solo un programa como el PACC sino se requiere un rol fuerte de parte de los gobiernos nacional y regional.
- › La gestión administrativa y financiera del programa se ha ajustado tanto a las normas y procesos de Intercooperation, como a las de la legislación nacional. En términos de ejecución presupuestal a la fecha de la evaluación el PACC había logrado ejecutar el 64% del presupuesto, dejando entrever la posibilidad que al final de la fase no se ejecute su totalidad.

- › El diseño y puesta a punto del Sistema de Monitoreo y Evaluación del PACC, ha experimentado algunos retrasos y ha generado un replanteamiento de los indicadores originales del marco lógico del plan rector. Debe ser deseable y condición previa para la segunda fase disponer de una versión final que responda a las necesidades de medir resultados efectos e impactos.

Logros de resultados

- › El PACC ya ha logrado avances muy significativos a distintos niveles con una amplitud de actividades muy grande desde negociaciones internacionales hasta la implementación de medidas locales a nivel familiar y comunal.
- › Los logros más importantes del programa son:
 - › la creación de una base amplia de información sobre elementos de vulnerabilidad y posibles impactos del cambio climático,
 - › la contribución al posicionamiento del cambio climático en la agenda pública y la contribución a la transversalización del cambio climático en distintos procesos políticos, sobre todo en el sistema de inversión público.
 - › el aporte a los procesos de institucionalización a nivel regional,
 - › el involucramiento de múltiples actores y la capacitación a distintos niveles.
- › Sin embargo quedan algunos desafíos para mejorar el alcance de los resultados y lograr los efectos buscados:
 - › Para beneficiarse al máximo de las investigaciones se necesita una adecuada integración, síntesis y traducción de los resultados para los distintos receptores. Esto es un trabajo exigente que todavía se debe realizar.
 - › Las medidas implementadas a nivel local solo permanecen si presentan un atractivo económico para los productores. La implementación de medidas concretas en el terreno casi únicamente a nivel familiar y comunal no son suficientes para lograr una gestión integral de recursos naturales en las microcuencas.

Efectividad

A pesar de las dificultades en la formulación del programa (falta de reajuste al plazo más corto de implementación); y en la planificación del mismo (reflejado en el diseño del SMEIR), hay que enfatizar la buena aproximación del PACC al logro de resultados y a la contribución de estos al logro del objetivo.

Relevancia

La relevancia del PACC es grande tanto para el gobierno del Perú como para el programa global de la COSUDE. Se nota una buena apropiación por parte del MINAM y un rol destacable que tiene el PACC en los procesos políticos a nivel nacional y regional. Para la COSUDE el programa PACC tiene importancia como primer programa de la cooperación global en la adaptación al cambio climáti-

co y así como programa pionero que combina práctica, política y ciencia y además distintos niveles políticos.

Sostenibilidad

En general se puede señalar que después de 2 años de implementación se ha creado una buena base para lograr la sostenibilidad de sus logros, sobre todo a través de procesos de institucionalización y transversalización y por la apropiación bastante alta por parte de las contrapartes peruanas. El reto más grande es lograr una sostenibilidad de las prácticas en las microcuencas que deberían permanecer sin el estímulo económico del programa.

7.2. Lecciones aprendidas

- › La complejidad del PACC es el reflejo de las múltiples aristas que presenta el tema del cambio climático. Se muestra claramente la superposición de desafíos de desarrollo y del cambio climático y además la necesidad de vincular los distintos niveles políticos. Aún cuando esto resulta muy ambicioso, el PACC muestra que sí es factible enfrentar de manera adecuada estos niveles.
- › La dinámica de los procesos institucionales son clave en el éxito del programa. Ha resultado fundamental el activo involucramiento del GN y de los GORE,s y el pensamiento institucional desde el inicio del programa (y no como resultado al final del programa).
- › La vinculación de resultados científicos y medidas concretas sigue siendo un reto, ya que existen pocas experiencias en la cooperación con una componente de cooperación científica tan fuerte. Un aprendizaje conjunto y continuo es crucial.
- › La ciencia puede jugar un rol importante y valioso en programas de adaptación al cambio climático, ya que la base de conocimientos todavía es muy limitada. Puede aportar tanto a la capacitación de actores como a la creación de una base de información más sólida. Sin embargo no se puede olvidar que por lo grande que sea el aporte científico, no puede eliminar las incertidumbres que permanecen cuando se quiere enfrentar al cambio climático.
- › Para mejorar la articulación entre ciencia y práctica y poder tomar decisiones informadas se necesita un concepto claro, un diseño del programa integral que combina desde el inicio estos elementos. Para eso se necesita una actitud abierta de ambas partes y un liderazgo más claro en la parte científica.
- › El PACC muestra la importancia de vincular actividades de acción concretas con procesos y sistemas de inversión pública tanto bajo el aspecto de sostenibilidad como de la transversalización del cambio climático.

7.3. Recomendaciones

7.3.1. Recomendaciones para concluir la fase actual

Para concluir la fase actual del programa proponemos las recomendaciones siguientes para el PACC:

Reinterpretar conceptos/y replantear medidas de incidencia a nivel local

- › Planificar el uso del territorio a nivel de microcuenca, mediante una microzonificación participativa a efectos de establecer la capacidad de uso de los suelos. Uno de los errores más grandes que venimos cometiendo planificadores y diseñadores de proyectos que comprometen el uso de recursos naturales es no tomar en cuenta el factor suelo y su respectiva capacidad. La mayor parte de las veces se proponen medidas de forestación, manejo de pasturas, cultivos, riegos, etc asumiendo que el suelo es un factor que no presenta limitaciones.
- › Reforzar el equipo local de apoyo al gobierno local-distrital en temas de gestión municipal. Es la cadena más débil del PACC, hay que crear tejido institucional local que sirva de plataforma y soporte para promover, ejecutar y hacer sostenibles los proyectos de adaptación al cambio climático.
- › Examinar la introducción de métodos de capacitación permanentes y de mayor cobertura. Las acciones del actual ejecutor local de los concursos familiares y comunales no enfatiza el tema de la capacitación que responda a criterios más participativos, democráticos, interactivo, vivencial, y de bajo costo. La experiencia que desarrolla la FAO en Santo Tomás y Chalhuahuacho puede resultar útil en este proceso de análisis de métodos alternativos de capacitación.
- › Apoyar procesos de delimitación territorial comunal, convocando al COFOPRI. Actualmente muchas comunidades tienen disputas y conflictos por falta de una clara delimitación de sus linderos territoriales. Realizar e implementar acciones concretas de adaptación al cambio climático a un envergadura comunal o multi comunal no será posible si este problema subsiste.
- › Proponer esquemas de soporte institucional para la gestión a nivel de micocuenca para facilitar la implementación de medidas a este nivel (p.e. mancomunidad, asociación de municipios, comité de regantes y comités de gestión de cuenca,etc.).
- › Considerar experiencias de otros programas de COSUDE en la región que pueden ser relevante para la implementación de medidas locales (p.e. ECOBONA para forestación o SANBASUR para el agua).
- › Intercambiar experiencias sobre la implementación de acciones, y el logro de resultados con los programas de ACC que se implementan en la región Cusco y Apurimac (PRAA y UNJP).

Vulgarizar los estudios, buscando traducirlos en productos concretos de acuerdo a destinatarios
 La multitud de información generada por los estudios locales y regionales debería ser sintetizada y traducida en versiones dirigidas a los distintos destinatarios (población, gobiernos, academia). Los resultados deberían estar presentados de manera integral mostrando las interrelaciones entre distintos sectores o temas y deberían incluir conclusiones claras para los destinatarios. Se recomienda diferenciar entre versiones populares y un resumen para responsables de políticas y buscar oportunidades para traducir los estudios en productos concretos (p.e. sistema de alerta temprana).

Redefinir composición, liderazgo, funciones y actividades del Comité técnico científico

La falta de visión conjunta sobre todas las actividades científicas (tanto los estudios como el apoyo técnico y la capacitación) puede ser superada con el restablecimiento del CTC. Un liderazgo claro del

CTC permitirá una mejor coordinación, interrelación y complementariedad de las actividades científicas. La composición del CTC debería estar repensada para no incluir instituciones que no están involucrados en el marco del PACC.

Apoyar a los GORE,s en sus procesos de reforma institucional

La institucionalización de las UOR,s enfrentan una buena oportunidad para formar parte de la estructura funcional de los GORE,s con el planteamiento de reformas que han iniciado estos. Las UOR,s por su carácter multisectorial no deberían formar parte de las Gerencias de Recursos Naturales sino estar adscritos en una instancia de asesoría a nivel de la Gerencia General. Esto le brindaría una buena capacidad de respuesta multisectorial a los temas de la RRD y ACC.

Socializar el flujo de información entre socios y asociados del PACC

La información generada por los estudios y las investigaciones llevadas a cabo en los niveles locales y regionales deberían tener una mayor difusión, aún en sus versiones preliminares, entre los diferentes socios y aliados estratégicos del PACC tanto a nivel local como regional y nacional. Este proceso de intercambio y socialización podría coadyuvar a la tarea de integración y síntesis de estos estudios.

7.3.2. Recomendaciones para una fase siguiente

A) Recomendaciones para la COSUDE

Segunda fase o fase de transición hacia la segunda

La formulación y el inicio de una segunda fase debería previamente concluir y dejar consolidado el cumplimiento del resultado 1, es decir culminar con el ejercicio de integración y síntesis de los estudios e investigaciones realizadas y adicionalmente editar las distintas versiones para ser dirigidas a los diferentes tipos de usuarios.

Así mismo se debería revisar, readecuar y poner a punto un sistema de monitoreo para ser aplicable a un proyecto de ACC y RRD que por lo novedoso del enfoque, amerita de un proceso de revisión conceptual en lo que respecta a la identificación de los indicadores meta verificables objetivamente.

De otro lado y aplicando las lecciones de la primera fase, el período de diseño y planificación de la segunda fase no debería formar parte de los primeros meses de la implementación de ésta.

Tomando en cuenta estas consideraciones se sugiere examinar la posibilidad de una fase intermedia o de una extensión del programa por 6 meses, dependiendo de las posibilidades de financiamiento de la entidad cooperante.

Continuar a intervenir en los tres niveles de gobierno: Enfatizar lo local, consolidar lo regional y ampliar la incidencia a nivel nacional

La estrategia de intervención a los tres niveles de gobierno es una característica del programa que en principio debería estar mantenida en una segunda fase. El programa debería tener una mayor incidencia a nivel local; enfatizándose mayormente la implementación de medidas concretas de adaptación al cambio climático y asignándose el mayor peso presupuestal hacia estas actividades. En segundo lugar se deberá asignar importancia al nivel regional consolidando las UORECC al más alto nivel gerencial y reforzando la conformación de la red institucional para la operatividad del SIACC. A nivel nacional ya no se debería actuar e incidir solo a nivel del MINAM, sino se debería promover y apoyar la creación de una instancia multisectorial liderada por el MEF en el que participen los sectores involucrados en las políticas de manejo de recursos naturales, gestión de riesgos y adaptación al cambio climático. El MINAM podría tener la Secretaría Técnica de esta instancia multisectorial.

Redefinir la arquitectura institucional en función de la orientación estratégica

Sobre la arquitectura institucional, no resulta imprescindible contar en una segunda fase con el consorcio de las actuales instituciones. El manejo de los aspectos financieros administrativos pueden continuar a cargo de Intercooperation mientras que para los otros servicios técnicos que serán bastante diferentes a la primera fase, se puede concursar la participación de agencias consultoras u ONGs especializadas en los diferentes temas.

Redefinir el rol de la ciencia

La ciencia debería estar incluida desde el inicio en la planificación de la próxima fase. La incompleta integración de las actividades de las entidades científicas (sobre todo suizas) se debe en gran parte a la carencia de una planificación integral en la fase preparatoria del PACC. En una segunda fase se recomienda incluir la parte científica desde el inicio como parte integral del programa y aclarar bien los objetivos de la colaboración científica. El rol de la colaboración científica debería estar redefinida ya que en general no se ve la necesidad de elaborar más estudios en una segunda fase (o solo limitarlo a algunos puntos específicos cruciales para el desarrollo del Programa). Estos estudios deberían ser mucho más integrados con la práctica. Por eso la colaboración científica podría concentrarse principalmente en dos áreas, en el fortalecimiento de capacidades y en la articulación con el mundo académico. El fortalecimiento de capacidades podría ser desarrollado a dos niveles; de manera amplia como en el caso del diplomado “ciencia y gestión frente al cambio climático” y también de manera focalizada y dirigida a expertos individuales de entidades peruanas como ha sido el caso con los expertos del SENAMHI. La articulación con el mundo académico podría brindar muy buenos resultados ya que se ha notado un gran interés de instituciones académicas de ampliar la colaboración científica tanto con instituciones nacionales como internacionales. Gracias a las amplias relaciones del PACC y

de los miembros del consorcio científico existe una base para apoyar la creación de una red científica, incorporando instituciones académicas, institutos, centros de investigación para el manejo, la transferencia y socialización de la información científica y capacitación para enfrentar el cambio climático. Una tal red científica podría juntar conocimientos de distintas especialidades tomando en cuenta el carácter interdisciplinario del cambio climático, facilitando intercambios entre instituciones, estudiantes y profesores e iniciar nuevas colaboraciones internacionales.

Las dos funciones propuestas para la colaboración científica (capacitación y articulación científica) podrían a su vez brindar servicios al PACC o constituirse como un componente separado ya que las dos opciones tienen sus ventajas y desventajas. Una integración de la ciencia como servicios al PACC facilita la articulación con la práctica (a pesar de las dificultades observadas en la primera fase) y fortalece los vínculos de actividades científicas con actividades clásicas de la cooperación al desarrollo. Una solución como componente separado ofrece más flexibilidad y posibilidades para actividades que superan el marco del PACC y reduce el gasto para la coordinación.

Una tal decisión debería estar tomada en cooperación con el consorcio PACC y las ECS y debería considerar posibles sinergias con otras actividades científicas planificadas de parte de COSUDE en el Perú (p.e. en glaciología).

B) Recomendaciones para el PACC

Actividades a ser implementadas a nivel local / micro cuenca

De no ser implementadas las medidas planteadas a nivel local para el período de cierre de la primera fase, será necesario retomar estas recomendaciones en esta fase.

- › Organizar y realizar capacitación sobre medidas de adaptación.
- › Apoyar la conformación de mancomunidades y/o de asociaciones de comunidades o de Comités de gestión del recurso agua, suelos y pasturas.
- › Impulsar y apoyar la creación y la operatividad de las autoridades de micro cuencas.
- › Asignar más protagonismo a los actores locales: A nivel local se requiere formar un tejido institucional que aglutine autoridades y organizaciones de base principalmente comunidades campesinas que puedan visualizar la necesidad de iniciar acciones de adaptación al cambio climático de manera masiva, organizada y articulada a mecanismos de mercado o a compensaciones económicas que les posibilite elevar sus niveles de vida y sientan que están trabajando para reducir la vulnerabilidad de sus medios de vida frente al cambio climático. Para esto en una segunda fase el PACC deberá replantear su estrategia de intervención a nivel local asignando más protagonismo a los actores locales.
- › Apoyar el diseño de proyectos de inversión pública orientados al incremento de la oferta hídrica a nivel de micro cuencas con las prácticas siguientes: regeneración natural de pasturas; forestación en

macizos usando los enfoques del pago por servicios ambientales y los vinculados a la mitigación del cambio climático; construcción de medianas y pequeñas represas, reducción de la erosión, etc.

- › Consolidar el proceso de fortalecimiento de capacidades de los gobiernos distritales y de las asociaciones de productores.
- › En el diseño de la propuesta de la fase 2 se debe tomar en consideración las medidas necesarias para lograr una articulación competitiva de los productores al mercado sea local o regional.
- › No es oportuno plantear una réplica o extensión del modelo local desarrollado durante esta fase hacia otras micro cuencas, ya que el enfoque por su magnitud no ha sido suficientemente exitoso en la implementación de medidas de adaptación al cambio climático.

Reforzar la capacidad de la Unidad de Coordinación

La Unidad de Coordinación deberá asumir funciones de coordinación, facilitación y operación y para ello se deberá incrementar y reforzar su capacidad en recursos humanos materiales y presupuestales tanto a nivel del Cusco como en las micro cuencas o nivel local. En concreto se requiere una UC muy fuerte y con buenas capacidades técnicas y científicas.

Divulgar experiencias exitosas a nivel regional

El PACC debe sistematizar y divulgar sus experiencias exitosas en particular las referidas a la incidencia en políticas, y fomento de las instancias institucionales para la ACC a nivel regional como las UORECC. Esta actividad se puede llevar a cabo mediante eventos de capacitación con los GORE,s de Sierra que ya cuentan con Estrategias Regionales de ACC (caso de Huancavelica, Ayacucho y Puno). En tales condiciones que se está empezando a integrar el cambio climático a distintos niveles del gobierno en el Perú (estrategias nacionales y regionales, programas, proyectos etc.) el PACC podría asumir un rol de apoyo técnico y asesoría (backstopping) para otras regiones y así contribuir a una integración más completa y sistemática del tema en distintas políticas y en distintos niveles del gobierno.

Continuar con el apoyo a la intitucionalización de las UORECC

Aún cuando se prevé que el proceso de institucionalización de las UORECC se llevaría a cabo durante la fase actual, de no ser así se debería continuar con el apoyo a este proceso durante la fase siguiente del programa. Sin embargo la consolidación de estas instancias va a requerir de un conjunto de acciones para fortalecer las capacidades de los miembros de estas unidades que deben ser negociadas con los GORE,s respectivos.

Asegurar proyectos de inversión pública para la capitalización regional frente al cambio climático

En una fase 2 el PACC debe apoyar la identificación y formulación de proyectos de inversión pública orientados a la ACC en los niveles locales y regionales. La incidencia positiva lograda a nivel del MEF para incluir en las propuestas de inversión pública los enfoques de la RRD y la ACC, debe ser consolidada. El apoyo técnico directo al MEF debe continuar con mayor énfasis ya que se trata de la institución pública de mayor relevancia en lo que respecta a las políticas públicas a nivel nacional.

Apoyar la creación de mecanismos de articulación entre los niveles local hasta el nivel regional y nacional

Crear espacios de concertación y diálogo para la generación de propuestas de políticas desde el nivel local hasta el regional constituye uno de los grandes desafíos para el PACC. Se ha logrado exitosamente la articulación regional – nacional, pero el eslabón local (distrital y provincial) vinculado al regional no logra aún concretarse. La fase 2 del programa debe priorizar entre otras esta tarea.

Incluir el nivel provincial en la incidencia política

Los gobiernos locales provinciales han estado ausentes del grupo meta del programa. La generación de los espacios de articulación para el diálogo y la propuesta de políticas e instrumentos de gestión para la ACC debe incluir a esta instancia del gobierno local tomando en cuenta que debería ser el eslabón entre el gobierno local distrital y el gobierno regional.

C) Recomendaciones para el MINAM y los GORE,s

Fortalecer la complementaridad y la coordinación con otros programas de adaptación

A pesar de los varios esfuerzos del PACC para buscar sinergias con otros programas de adaptación en la región andina muy pocas acciones conjuntas han podido realizarse por diferencias de enfoques institucionales, metodológicos y territoriales. Las posibilidades de un programa individual están limitadas. Por eso se requiere que el rol de coordinación sea asumido por el MINAM y/o los GORE,s de manera activa y constante. La creación de un espacio de intercambio de experiencias bajo liderazgo del MINAM y/o los GORE,s podría resultar útil para todas las unidades operativas.

Anexos

Anexo 1 Términos de referencia

■ Introducción

El Programa de Adaptación al Cambio Climático - PACC nace como una iniciativa bilateral Perú- Suiza es implementada desde el nivel regional (Cusco y Apurímac) y facilitada por un consorcio conformado por Intercooperation, Libélula y PREDES. La propuesta del modelo de co-gestión participativa del programa ha promovido la activa participación directa de los actores nacionales, regionales y locales en el desarrollo de las estrategias operativas y acciones del programa. Asimismo el PACC cuenta con el acompañamiento de 7 entidades científicas suizas que fortalecen el desarrollo metodológico de entidades científicas peruanas para la construcción de conocimientos científicos y diseño de las estrategias de adaptación.

El PACC es el primer programa promovido desde El Programa Global en Cambio Climático-PGCC de COSUDE en América Latina en la temática de adaptación. Por lo que los aprendizajes y hallazgos generados a la fecha tienen un valor relevante para el desarrollo las actuales y futuras iniciativas.

En la primera fase el PACC busca contribuir a consolidar la base de vida y reducir la vulnerabilidad al cambio climático de estratos sociales de mediana y alta pobreza en las áreas priorizadas, disminuyendo la migración por afectaciones ambientales ocasionadas por el cambio climático. En ese sentido se ha planteado como objetivo general de la fase que las Poblaciones e instituciones públicas y privadas de las regiones Cusco y Apurímac (microcuencas seleccionadas de Huacrahuaco y Juan Espinoza Medrano), implementen medidas de adaptación al cambio climático, habiéndose además capitalizado aprendizaje e incidido en las políticas públicas a nivel nacional y en las negociaciones internacionales.

Para este fin se han definido 4 resultados:

- R1. Conocer vulnerabilidades a nivel de las regiones de Cusco y Apurímac
- R2. Monitorear e informar para la adaptación al cambio climático en Cusco y Apurímac
- R3. Implementación de medidas de adaptación priorizada en las regiones de Cusco y Apurímac.
- R4. Aprender de la experiencia e incidir sobre políticas públicas de nivel local, regional, nacional y procesos de negociación internacional

La primera fase tiene un horizonte de ejecución en 3 años (febrero 2009 al enero 2012) con un financiamiento por parte de COSUDE de 4.9 millones de francos suizos, (equivalente a 13.23 millones de nuevos soles) y un aporte de las entidades nacionales, gobiernos locales y regionales estimados en 5.44 millones de nuevos soles. Asimismo se cuenta con una línea de 1.27 millones de francos suizos (equivalente a 3.43 millones de nuevos soles) para la cooperación científica con el consorcio de Entidades Científicas Suizas ECS¹.

¹ Las ECS está liderado por la Universidad de Zurich e incluye además MeteoSwiss, Meteodat, Agroscope, WSL y Universidad de Ginebra

Habiendo transcurrido 1.5 años de ejecución, el Programa ha logrado potenciar iniciativas existentes que contribuyen a la adaptación al cambio climático, fortaleciendo las capacidades de los actores regionales y locales, trabajando bajo un enfoque participativo y de concertación.

En este tiempo, a nivel nacional ya se cuenta con información relevante sobre escenarios y costos del impacto de cambio climático, lo que ha puesto en prioridad la toma de medidas de adaptación al cambio climático. A nivel internacional, se ha fortalecido la cooperación para definir mecanismos de financiamiento ad hoc y se han incrementado el número de iniciativas a nivel de América Latina.

En ese sentido, para el PGCC de COSUDE resulta estratégico valorar el avance desde el PACC, a fin de capitalizar los resultados alcanzados y recomendar la continuidad del programa que busque el escalonamiento del modelo del PACC a nivel nacional e internacional.

Por lo que se acordó realizar una revisión externa que se llevará a cabo en dos partes, una evaluación interna a cargo del mismo programa PACC y una evaluación externa, que será realizada por un equipo conformado por un experto internacional y nacional. Este proceso de evaluación será validado durante un taller de validación entre el 13 al 14 de abril del 2011.

▼ Objetivos

El principal objetivo de la evaluación es el avance de los resultados alcanzados en el marco de la implementación del PACC a nivel nacional e internacional, su organización y perspectivas en el futuro hacia un escalonamiento en los niveles de intervención de programa

Esta evaluación considerará los siguientes aspectos que serán tratados en el marco de la evaluación de manera coordinada al interior del equipo, para ello se propone una repartición de preguntas y temas en el anexo 1:

I. Contexto e estrategia de intervención del programa

- Pertinencia del programa PACC para el Programa Global de Cambio Climático en COSUDE, las estrategias nacionales (apropiación, armonización, alineamiento) y las negociaciones internacionales
- Colaboración entre comunidad científica – política – práctica
- Vinculación de niveles (local – regional – nacional – internacional)
- Sinergias a nivel temático (riesgos, seguridad alimentaria, agua)
- “Lo nuevo” para la COSUDE de un programa global cambio climático con respecto a programas de la cooperación regional (adicionalidad operacional y financiera)

II. Arquitectura institucional

- Rol de los distintos socios del programa
- Colaboración a nivel del consorcio facilitador del programa
- Oportunidad para consolidar estructuras operativas en CC a nivel regional y nacional
- Colaboración a nivel del consorcio científico suizo
- Colaboración entre el consorcio científico suizo y consorcio facilitador del programa
- Colaboración entre las entidades científicas suizas y entidades científicas peruanas
- Colaboración entre distintos niveles del gobierno

III. Gestión del programa

- Instrumentos de gestión y monitoreo
- Avances a nivel de la gestión operativa y financiera: Análisis de la eficiencia y eficacia del programa.

IV. Resultados alcanzados

- Evaluación basada en el marco lógico y sistema de monitoreo del PACC
- Avance y resultados alcanzados a nivel de los outcomes y outputs (a ser preparado en la evaluación interna)

V. Recomendaciones

- Orientaciones en la implementación del programa (a todo nivel: estrategia, arquitectura institucional, gestión, resultados) y en perspectiva al desarrollo de una próxima fase del programa

La consultoría de evaluación prevé la participación de un equipo nacional e internacional, el cual será liderado por el consultor nacional; por lo que deberá establecerse un mecanismo de coordinación y comunicación entre ambos equipos. Asimismo el desarrollo de un taller de evaluación a realizarse entre el 13 y 14 de abril 2011 en la ciudad de Cusco.

▼ Actividades y productos

La consultoría encargada al equipo nacional en coordinación con el equipo internacional apuntará a:

- ▶ Evaluar la pertinencia del programa a nivel temático, como también a nivel del contexto de las negociaciones internacionales internacional, programa global de cambio climático en COSUDE
- ▶ Verificar el nivel de vinculación entre los diferentes temáticas e iniciativas internacionales y nacionales en el campo de la adaptación al cambio climático
- ▶ Revisar sinergias, mecanismos de colaboración y seguimiento en miras de alcanzar los resultados y efectos esperados del programa
- ▶ Identificar recomendaciones a futuro

Productos esperados:

1. **Plan de evaluación externa** indicando mecanismos de coordinación con el equipo internacional y tomando en cuenta el cronograma propuesto en los términos de referencia a ser entregado a más tardar el 18 de febrero
2. **Concepto de taller de evaluación** con participación de actores claves (se orienta a la reflexión sobre lecciones aprendidas, prioridades y discusión de escenarios para una próxima fase) y documentos de insumo para el taller (balance interno y balance externo borrador) a realizarse entre el 13 y 14 de abril
3. **Un Informe de evaluación externa** (no superará 40 páginas sin anexos, considera un resumen ejecutivo de máx. 3 páginas, una presentación comprensiva sobre la evaluación). El informe de evaluación debe ser consensuado entre el equipo nacional e internacional, según la estructura del contenido acordada con COSUDE al inicio de la consultoría.

▼ Plan de actividades

Proponer, dentro de la primera semana de la consultoría, un plan de actividades, mecanismo de coordinación con el equipo internacional y estructura de informe, que pueda conducir al logro de los objetivos de la consultoría. De parte de los mandantes se considera actividades como:

- ▶ **Revisión de la documentación del programa** (estudios, acuerdos y documentos de gestión)
- ▶ **Reuniones y entrevistas con actores claves** involucrados en la gestión del programa (equipo del PACC, consorcio ejecutor y entidades científicas peruanas) como en los ejes transversales (Reducción de Riesgos, Seguridad Alimentaria y Gestión Integral de los Recursos Hídricos) a nivel local, regional y nacional Comunicación (entidades nacionales MEF, MINAM, RR.EE,

contrapartes regionales y locales) e entidades de cooperación internacional (BID, PNUD, USAID, GTZ entre otros).

- ▶ **Visitas de campo a las zonas de trabajo**
- ▶ **Preparación y realización de taller de evaluación** con actores socios al programa
- ▶ **Presentación informe final** de la evaluación consensuado

▼ Perfil del equipo evaluador internacional

Se propone contar con un equipo evaluador conformado por 2 expertos (internacional y nacional-regional). El **consultor internacional** será especialista en cambio climático y el consultor nacional será especialista en gestión de programas. El consultor nacional asumirá el liderazgo del equipo.

Para la conformación del equipo nacional se debe contar un especialista con experiencia en formulación y evaluación en proyectos globales en desarrollo y de preferencia en la temática de cambio climático, gestión de recursos naturales, gestión de reducción de riesgos a desastres naturales en ecosistemas de montaña, incidencia en políticas públicas y sistematización y capitalización de procesos de desarrollo.

▼ Coordinación y cronograma de la evaluación

El proceso de evaluación externa será coordinado desde la COSUDE, en coordinación con MINAM y con apoyo del Programa de Adaptación al Cambio Climático para su operativización. Esta evaluación se implementará según el siguiente cronograma:

Qué	Fecha límite	Lugar	Responsable
Plan de evaluación detallado (estructura del informe y mecanismo de coordinación)	25/02/11		Consultor internacional y nacional
Entrevistas con actores claves a nivel internacional y en COSUDE, evaluación del avance con las ECS y articulación con temas transversales	02 – 03/11	Suiza	Consultor internacional
Lista de actores en Perú a entrevistar en base a propuesta enviada por proyecto	25/02/11		Consultor internacional y nacional
Revisión Estudio de documentos (recopilado por el equipo PACC y COSUDE)	11/03/11		Consultor internacional y nacional
Concepto de taller de evaluación: resultados preliminares, tesis de discusión, recomendaciones preliminares	21/03/2011		Consultor internacional y nacional
Reunión con proyecto y consorcio: Presentación reporte de auto evaluación	28/03	Cusco	Consultor nacional
Visita de campo Apurímac	29 – 31/03	Apurímac	Consultor nacional
Entrevista actores clave Apurímac	1/04	Apurímac	Consultor nacional
Misión de evaluación conjunta	06/04 – 15/04		
Balance intermedio de evaluación conjunta, preparación taller e inicio misión conjunta + Visita de campo – Cusco	6 – 9 /04	Lima	Consultor internacional y nacional
Insumos y entrevistas actores clave a programa (consorcio ejecutor y socios nacionales) + preparación de taller	9- 12 /04	Lima	Consultor internacional y nacional
Preparación de taller de evaluación	12/04/11	Cusco	Consultor internacional y nacional
Taller de evaluación	13-14/04/11	Cusco	Consultor internacional y nacional
Balance interno	15/04/11	Cusco	
Borrador del informe final	27/04/11	Lima	
Comentarios y observaciones al informe final	03/05/11		
Informe final	10/05/11		Consultor internacional y nacional

Anexo 2: Lista de visitas y personas entrevistadas

PERSONAS ENTREVISTADAS			
Tipo de institución	Entrevistado	Institución	Cargo
Consortio PACC / equipo PACC	Lenkiza Angulo	PACC	Coordinadora Nacional
	Victor Bustinza	PACC	Coordinador Adjunto
	José Agurto	PACC	UOR PACC Cusco
	Liw Canales	PACC	UOR PACC Cusco
	Edwin Mansilla Ucañari	PACC	UOR PACC Cusco
	Jaime Pérez Salinas	PACC	Equipo PACC Apurímac
	Pedro Hsaqui Segovia	PACC	Equipo PACC Apurímac
	Adrián Díaz Jordan	PACC	Equipo PACC Apurímac
	Patricia Camacho	Intercooperation	Delegada de la Región Andes
	Verónica Galmez	Intercooperation	Oficial de Programa
	María Paz Cigarán	Libélula	Directora
	Gilberto Romero	PREDES	Coordinador Nacional
COSUDE	Philippe Zahner	COSUDE Lima	Director Residente
	Jean Christophe Favre	COSUDE Lima	Director Adjunto
	Jocelyn Ostolaza	COSUDE Lima	Oficial de Programa
	Janine Kuriger	COSUDE Berna	Oficial de Programa
Gobierno nacional	Laura Avellaneda	MINAM	Especialista CC
	Carlos Salazar	MINAM	Funcionario MINAM en el GORE Cusco
	Elisabeth Silvestre	SENAMHI	Directora de Estudios
	Willar Gamarra Molina	SENAMHI	Director
	Nancy Zapata	MEF	Funcionario
	Jorge Escurra	MEF	Funcionario
	Paola Bustamante	APCI	Directora de la Dirección General de Gestión y Negociación Internacional
Gobierno regional Apurímac	Francisco Carrion	GORE Apurímac	Gerente RR NN
	Juan Uriel Llanos	GORE Apurímac	Gerente Planificación
	Efraín Barrientos	GORE Apurímac	Gerente Desarrollo Económico
	Alex Gómez Narváez	GORE Apurímac	Gerente Planeamiento Presupuesto y Ordenamiento Territorial
	José Del Risco Eggart	GORE Apurímac	Ex-Gerente RR NN
Gobierno regional Cusco	Ninoska Rozas	GORE Cusco	Gerente RR NN
	Rene Bonet Gutierrez	GORE Cusco	Gerencia Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
	Lino Orccohuancca Condori	GORE Cusco	Funcionario de la Gerencia de Desarrollo Económico – Ex- Gerente de RR NN
Gobierno local	Richard Alfredo Lupa	Comunidad de Cal-	Presidente de la Comunidad

PERSONAS ENTREVISTADAS			
Tipo de institución	Entrevistado	Institución	Cargo
Apurímac	Pacco	causo	
	Oswaldo Carapa Gutiérrez	Comunidad de Calcauso	Miembro de la Granja Empresa
	Aquina Quispe Medrano	Comunidad de Calcauso	Jurado Designado – Cuadrilla 3
	Emilia Zela Guerrero	Comunidad de Silco	Jurado Calificador de Barrio Calvario
	Fabio Atahua Huamani	Comunidad de Silco	Presidente de la Comunidad
	Eudes Guerrero Mallma	Municipalidad Distrital – Distrito Juan Espinoza Medrano	Alcalde
	Vicente Inocencio Dongo Sorio	Comunidad de Mollebamba	Presidente de la Asociación de Productores Agropecuarios Ganaderos de San Marco
	Hugo Soria Rea	Comunidad de Mollebamba	Presidente de la Comunidad
	Dementrio Crisologo Llacta Afamaría	Comunidad de Vito	Presidente de la Comunidad
Gobierno local Cusco	Cesáreo Gutiérrez Roque	Municipalidad Distrital de Checca	Sub-Gerente de Desarrollo Económico Productivo
	Emilio Chino Phuturi	Municipalidad Distrital de Checca	Alcalde del Distrito de Checca
	Mauro Valerio Suni Huillca	Comunidad de Tacomayo	Presidente de la Comunidad
	Aquilino Quispe Ayma	Comunidad de Sau-saya	Presidente de la Comunidad
	Alberto Lozano Esquivel	Municipalidad de Kunturkanki	Alcalde
	Mariano Mamani Quispe	Comunidad de Pumathalla	Ganadero Lider – Concur-sante
Pachamama Raymi	Guillermo van Immerzeel	Pachamama Raymi	Director
	Elías Guzmán Yapura	Pachamama Raymi	Coordinador en la micro-cuenca Huacrahuacho
	Rubén Álvarez	Pachamama Raymi	
	Karel Quillahuaman Huan-man	Pachamama Raymi	
	Javier Huillco Cuchicari	Pachamama Raymi	
	Jeral Quillahuaman Huan-man	Pachamama Raymi	
	Danny Fermin Martínez	Pachamama Raymi	
	Ribertina Segovia Dongo	Pachamama Raymi	
Otros	Francisco Madina Castro	Proyecto GEF Promoviendo el Manejo Sostenible de la Tie-rra en Apurímac	Coordinador

PERSONAS ENTREVISTADAS			
Tipo de institución	Entrevistado	Institución	Cargo
	Francisco Díaz Chahua	CEPRODER	Director Ejecutivo
	Gonzalo Zapata Huamani	Agrorural	
	Hugo Casas Martínez	Agrorural	Funcionario
	Erwin Cayo	DRA	Profesional de la DRA
	Danilo Valenza Calvo	IIDA Instituto de investigación y desarrollo andino	Director
	Agustín Elguera Hilares	UNAMBA – Universidad Nacional Micaela Bastidas	Docente
	Honorato Chino Ayala	ONG Causay	
	Elizabeth Sánchez	Consultora	Encargada del Proyecto de Seguridad Alimentaria en Cusco
	Leoncio Curihualpa Fuentes	Consultor	Profesional Agrónomo
	Alberto Morante	IMA	Profesional del IMA
	Félix Hurtado Huaman	IIUR-UNSAAC – Instituto de Investigación Universidad y Región	Director
	James Leslie	PNUD	Oficial de Programa
	Ricardo Giesecke	CAN	Coordinador regional del PRAA
Entidades científicas peruanas	Liliana Sánchez	UNALM	Profesora
	Alejandra Martínez	IGP	
Entidades científicas suizas	Christian Huggel	Universidad de Zurich	
	Pier Luigi Calanca	ART	
	Daniel Bretscher	ART	
	Mario Rohrer	Meteodat	
	Thomas Konzelmann	MeteoSchweiz	

Tabla 1

Anexo 3: Lista de documentos consultados por la misión

Documentos de planificación y monitoreo

- › Plan Rector del PACC
- › Informe de la consultoría para el Programa de Adaptación al Cambio Climático (PACC) de COSUDE en el Perú, elaborado por René Grossmann, Roberto Méndez, y José Remigio Argüello-Octubre 2007
- › Planes Operativos 2009, 2010, 2011
- › Dispositivo de monitoreo y evaluación de impactos y resultados
- › Medición de resultados a febrero 2011

Informes anuales y semestrales

- › Informes anuales 2009, 2010 del PACC
- › PACC – Pachamama Raymi: Monitoreo de metas físicas y calidad (Abril de 2011): Informe de Resultados

Documentos de evaluación

- › Intercooperation/Libélula/PREDES 2011: Programa de Adaptación al Cambio Climático: Informe de la evaluación interna.
- › Taller de Evaluación, 13-14 Abril 2011, Resumen del Taller

Actas

- › Actas del Comité Directivo (5 actas disponibles)
- › Actas del Comité de Gestión (15 actas disponibles)

Estudios

- › SENAMHI: 2 estudios hidrológicos de la Cuenca de Huacrahuacho / de la Cuenca de Mollebamba
- › SENAMHI: Estudios agrometeorológicos
- › IMA: 4 estudios de demanda hídrica en Cusco / Apurímac (nivel regional) y en Huacrahuacho y Mollebamba (nivel local)
- › CBC: 4 estudios de la gestión del agua y los conflictos por el agua en Cusco / Apurímac (nivel regional) y Huacrahuacho / Mollebamba
- › PREDES: 2 Análisis Histórico de eventos climáticos extremos y sus Impactos en Apurímac y Cusco y Caracterización y evaluación De riesgos de desastres ocasionados por peligros climáticos y de remoción masa (microcuenca Huacrahuacho y microcuenca Mollebamba)
- › PREDES: 2 Estudios sobre impactos de la variabilidad y cambio climáticos en los sistemas productivos rurales (Huacrahuacho / Mollebamba)
- › Diagnóstico local (borrador)

Anexo 4: Proposición del marco lógico reformulado del PACC

	RESUMEN	INDICADORES DE DESEMPEÑO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FINALIDAD	Contribuir en la consolidación de la base de vida y a la reducción de la vulnerabilidad de los estratos sociales de mediana y alta pobreza frente al cambio climático, en las áreas priorizadas por el programa.			
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 1: Contribuir en el desarrollo de capacidades de las poblaciones, de las instituciones públicas y privadas de las regiones Cusco y Apurímac para la adaptación al cambio climático, a la generación de conocimientos (aprendizajes), así como para la incidencia en las políticas públicas regionales/nacionales y en las negociaciones internacionales.	<p>1. Al menos 30% de la población de mediana y alta pobreza de por lo menos 6 distritos, conoce de los impactos del cambio climático sobre sus medios de vida y asume acciones para reducir su vulnerabilidad.</p> <p>2. Al menos 6 gobiernos locales, 2 gobiernos regionales y por lo menos una institución pública de nivel nacional han incorporado criterios de adaptación al cambio climático en sus instrumentos de planificación e inversión pública.</p> <p>3. El 50% de las instituciones regionales de desarrollo de los organismos responsables de la gestión de riesgos, han mejorado su acceso a información relevante sobre cambio climático para apoyar la toma de decisiones de desarrollo.</p> <p>4. Al menos 2 medidas de adaptación promovidas por el PACC, han sido cofinanciadas e implementadas por los gobiernos locales-regionales en las zonas de trabajo del PACC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Encuesta por muestreo aplicada a la población de ambas regiones, al inicio y final de del PACC. - Planes de Desarrollo Concertado Locales y Regionales. Presupuestos participativos y de inversión. - Entrevistas al inicio y final del PACC. - Presupuestos de Inversión de gobiernos locales y regionales 	<ul style="list-style-type: none"> - Se mantiene y fortalece la voluntad política del Ministerio del Ambiente por apoyar el desarrollo del Programa. - El modelo institucional de implementación descentralizada del PACC a través de los gobiernos regionales, logra ponerse en funcionamiento y consolidarse, por decisión política de los gobiernos regionales, que dan cumplimiento a los compromisos concertados con el PACC para su viabilidad. - Se mantienen los compromisos de los gobiernos locales para una gestión compartida del PACC

	RESUMEN	INDICADORES DE DESEMPEÑO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
RESULTADO 1: CONOCER VULNERABILIDADES	R1: Se tiene cabal conocimiento de las vulnerabilidades existentes y de las condiciones de adaptación frente a la variabilidad climática y el cambio climático, en las regiones Cusco y Apurímac.	02 gobiernos regionales (Cusco y Apurímac), y 6 gobiernos locales involucrados cuentan en sus planes de desarrollo con estrategias para enfrentar la variabilidad climática y el cambio climático.	Planes de desarrollo de los gobiernos regionales de cusco y Apurímac. Planes de desarrollo de los gobiernos locales	Se mantiene la cofinanciación de actividades científicas en el Perú (e.g. la contrapartida de SENAMHI).
Producto 1.1 Metodología para el Diagnóstico Integrado y Participativo de Vulnerabilidad Actual y Futura al Cambio Climático y Medidas de Adaptación para cada región,	1) Se elaborará un documento de marco conceptual y metodológico del PACC que integra escenarios de cambio climático, vulnerabilidad actual y futura, e identificación de medidas y capacidades de adaptación, incorporando consideraciones socio humanas y de género.	01 documento de marco conceptual y metodológico del PACC elaborado	El documento impreso	La insuficiencia de la data puede tener otros medios de solución. Hay compromiso y estabilidad en el personal de las instituciones que permite la formación de capacidades.
Producto 1.2 Estudio de Caracterización y Variabilidad Climática; Escenarios de Cambio Climático (modificación de patrones de temperatura, precipitaciones, balances hídricos); y Correlación entre Eventos Extremos, Vulnerabilidad Climática y Cambio Climático para las regiones de Cusco y Apurímac al 2025, 2050 y 2100, y con una resolución de 20 x 20 Km ² .	1) Documento sobre metodología para el análisis de caracterización y variabilidad climática, de escenarios de cambio climático y de correlación con eventos extremos. 2) Informes sobre Caracterización y Variabilidad Climática, Escenarios de Cambio Climático, y Correlación con Eventos Extremos, para las regiones Cusco y Apurímac, que incluyen mapas que territorializan las variables climáticas. 3) Publicaciones disponibles en páginas web de SENAMHI, PACC, Gobiernos Regionales y Ministerio del Ambiente	01 documento 01 informe xx publicaciones institucionales en la web	El documento El informe La información que aparece en las páginas web institucionales.	Las subsiguientes administraciones locales y regionales siguen comprometidas con el PACC. Existen procesos en curso en ambas regiones en áreas afines al PACC, que puedan darle soporte y ser potenciados.
Producto1.3 Evaluación de la Vulnerabilidad Actual y Futura al Cambio Climático y Medidas de Adaptación para cada región	1) Se elaborarán los siguientes estudios: a) Vulnerabilidad de los Recursos Hídricos, b) Vulnerabilidad ante eventos climáticos extremos, c) Vulnerabilidad Agropecuaria, d) Evaluación Socioeconómica y valoración de impactos pasados, actuales y futuros, e) Percepciones de la Población y f) Identificación de medidas de adaptación al Cambio Climático. 2) Documento de análisis integrado sobre vulnerabilidad,	06 estudios de vulnerabilidad actual/futura al cambio climático y de medidas de adaptación. 01 documento publicado	Los estudios en versión física y/o digital. Documento en versión física	

	RESUMEN	INDICADORES DE DESEMPEÑO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	riesgos y adaptación, con especificidades de género, para publicación.			
Producto 1.4 Estudio de Análisis del Marco Legal Institucional, de Actores y de Capacidades existentes para la Gestión de la Adaptación al Cambio Climático y la Gestión de Riesgos, en Cusco y Apurímac.	1) Se elaborará un informe sobre marco legal e institucional, mapeo de actores y análisis de capacidades para la adaptación.	01 estudio	El estudio	
Producto 1.5 Sistematización de procesos, experiencias y tecnologías vinculadas a la gestión de los recursos hídricos, la seguridad alimentaria y la gestión de riesgos, afines a propósitos de adaptación al Cambio Climático, aplicadas en Cusco, Apurímac, el país y en el exterior.	1) Se formulará un documento de sistematización.	01 documento de sistematización de experiencias	El documento	
Producto1.6 Capacitación a personal técnico hombres y mujeres de las instituciones las instituciones o dependencias de las regiones de Cusco y Apurímac para su involucramiento en la identificación y evaluación de los impactos y la vulnerabilidad al cambio climático.	1) Convenios firmados sobre participación de actores regionales y locales, en el desarrollo del PACC. 2) Dossier contenido los nombramientos del personal técnico de los gobiernos regionales a co-actuar con el equipo de la Unidad de Coordinación del PACC. 3) Dossier contenido módulos de capacitación a personal técnico de instituciones de desarrollo. 4) Dossier contenido memorias, lista de asistentes y fotos de los eventos de capacitación.	10 instituciones o dependencias de las regiones Cusco y Apurímac, cuentan con personal capacitado. Número de convenios firmados 01 dossier de nombramientos de personal técnico de gobiernos regionales. 01 dossier que contiene módulos de capacitación realizados. 01 dossier de medios de verificación de realización de los eventos	Convenios suscritos Versión física del dossier Versión física del dossier Versión física del dossier	
Producto 1.7 Plan de Trabajo integrado entre las instituciones científicas suizas y peruanas y el PACC, para el desarrollo del conjunto de estudios previstos en el resultado 1; y para el monitoreo conjunto y	1) Acta de participación de representante de ECS en planificación operativa del PACC 2) Plan de ECS adaptado a Plan Rector y Planes Operativos del PACC.	Número de actas de participación 01 plan de ECS adaptado	Versiones físicas de las actas de participación. Versión física del plan Documentos de trabajo utilizados	

	RESUMEN	INDICADORES DE DESEMPEÑO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
sistemático de sus avances.	3) Documentos de aportes de ECS a TDR de los estudios, a la metodología y a los informes parciales y finales de los estudios.	Número de documentos		
RESULTADO 2: MONITOREAR E INFORMAR	R2: Existe funcionando un sistema validado de información y monitoreo para la adaptación al cambio climático en Cusco y Apurímac.	01 sistema de información y monitoreo aplicado por los gobiernos regionales del Cusco y Apurímac.		Existe favorables niveles de decisión de instituciones nacionales y regionales para la mejora de la red de monitoreo hidrometeorológica.
Producto 2.1 Diagnóstico de: i) la capacidad de generación y procesamiento de datos hidrometeorológicos, ii) la producción y oferta de información climática para estas regiones, iii) la demanda de información climática por parte de los diferentes grupos de usuarios (instituciones, organizaciones de productores, familias, hombres y mujeres, etc.).	Se trabajará en la formulación de un documento que contenga tres componentes: 1) capacidades existentes para la generación y procesamiento de información hidrometeorológica. 2) Nivel de producción y oferta de información climática en las regiones de intervención. 3) Nivel de la demanda de información climática de las instituciones, organizaciones de productores y familias.	01 documento formulado	La versión física del documento en mención	Subsisten conocimientos tradicionales para la predicción y pronóstico del clima en la población campesina de las regiones. Existe compromiso y estabilidad en el personal de las instituciones que permite la formación de capacidades. Un importante número de entidades de las regiones apoyan y participan en el diseño del prototipo del Sistema de Información.
Producto 2.2 Inventario y validación de indicadores físicos, biológicos y astronómicos utilizados por la población para la predicción y pronóstico del clima (conocimiento tradicional/prácticas ancestrales)	1) Se elaborará un documento/inventario de indicadores físicos, biológico y astronómicos provenientes del conocimiento tradicional y de las prácticas ancestrales.	01 inventario de indicadores que la población utiliza para la predicción y pronóstico del clima	Inventario impreso	Los gobiernos regionales cuentan con recursos para el financiamiento del Sistema de Información para la Adaptación al Cambio Climático y para el mejoramiento de la red hidrometeorológica.
Producto2.3 Diseño del Prototipo del Sistema de Información para facilitar la localización, acceso, distribución y uso eficiente de la información para la Adaptación al Cambio Climático (hidro-meteorológica, indicadores físicos/biológicos de variabilidad del clima, efectos físicos, sociales y económicos y los cambios en el nivel de vulnerabilidad, etc.)	1) Se trabajará en la generación de un sistema de monitoreo e información para la adaptación al cambio climático.	01 documento de diseño del sistema de monitoreo e información para la adaptación al cambio climático	Documento en versión física	

	RESUMEN	INDICADORES DE DESEMPEÑO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Producto 2.4 Construcción y puesta a prueba del Sistema de Información para la Adaptación al Cambio Climático.	1) Se realizará un proceso de validación del sistema de monitoreo e información para la adaptación al cambio climático	01 sistema de monitoreo e información validado	Actas de la realización del proceso de validación con los actores locales e institucionales involucrados.	
Producto 2.5 Diseño, formulación y gestión para su aprobación oficial de Proyectos de Inversión Pública para mejorar la capacidad de generación de datos e información climática en Cusco y Apurímac, y de acceso por parte de los diferentes grupos de usuarios..	1) Se realizará un conjunto de sinergias para que con fondos del tesoro público y/o cofinanciamiento se financien proyectos de mejoramiento de capacidades para el acopio de datos e información climática en las regiones de Cusco y Apurímac.	02 proyectos ejecutados con inversión pública o cofinanciamiento externo, orientados a mejorar capacidades de generación de datos e información climática en Cusco y Apurímac	Versiones físicas de los estudios y documentos verificables de su ejecución	
Producto 2.6 Plan de Trabajo integrado entre las instituciones científicas suizas y peruanas y el PACC, para el desarrollo de los diagnósticos y diseños previstos en el resultado 2; y para el monitoreo conjunto y sistemático de sus avances	1) Acta de participación de representante de ECS en planificación operativa del PACC 2) Plan de ECS adaptado a Plan Rector y Planes Operativos del PACC. 3) Documentos de aportes de ECS al diagnóstico y diseño del sistema de información.	Número de actas de participación 01 plan de ECS adaptado Número de documentos	Versiones físicas de las actas de participación. Versión física del plan Documentos de trabajo utilizados	
RESULTADO 3: ACTUAR	R3: Se aplican medidas de adaptación priorizadas de manera concertada con los actores regionales y locales de Cusco y Apurímac.	Número de medidas de adaptación al cambio climático implementadas por comunidades, gobiernos distritales, provinciales y regionales.	Visita de campo a las zonas de intervención del PACC y aplicación de entrevistas y/o encuestas.	Se mantienen los compromisos de los gobiernos regionales y locales para la implementación conjunta del PACC.
Producto 3.1 Metodología para priorizar medidas de adaptación en la gestión de los recursos hídricos, la seguridad alimentaria y la gestión del riesgo, validada y concertada con los actores locales.	1) Se formulará un documento guía metodológica y matriz de priorización de medidas de adaptación, que incorpora en la valoración criterios de equidad de género.	01 documento guía metodológica y matriz de priorización de medidas de adaptación al cambio climático.	Versión física del documento en mención	La voluntad política de apoyo al PACC por parte de la contraparte nacional se mantiene con la creación del ministerio del medio ambiente.
Producto 3.2 Concurso Regional de buenas prácticas para la adaptación.	1) Se realizará concursos regionales para incentivar las buenas prácticas para la adaptación al cambio climático.	Número de concursos realizados y número de instituciones participantes en los mismos.	Registros de la realización de los concursos Fichas socio-técnicas de medidas de adaptación	La re-estructuración propuesta del marco legal e institucional para la gestión del agua del Perú, no paralizará las decisiones y acciones actuales de entidades estatales y gobiernos locales en el tema.
Producto 3.3 Diseño y puesta en aplicación de estrategia y acciones integradas	1) Se formulará un documento de diseño de estrategias y acciones a ser aplicadas en proyectos locales incorpo-	01 documento	Versión física del documento	

	RESUMEN	INDICADORES DE DESEMPEÑO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
de adaptación al cambio climático en seguridad alimentaria, gestión de recursos hídricos, gestión de riesgos, a través de proyectos locales en zonas priorizadas.	ndo consideraciones de equidad de género.			
Producto 3.4 Facilitar procesos para generar proyectos en cada una de las dos regiones que incorporen criterios, enfoques y medidas de adaptación al cambio climático.	1) Se trabajará para que proyectos e iniciativas surgidas en las zonas de intervención incorporen criterios, enfoques y medidas de adaptación al cambio climático.	02 procesos y/o proyectos locales de las zonas de intervención incorporan enfoques y medidas de adaptación al cambio climático.	Verificación in situ	
Producto 3.5 Profesionales de los dos gobiernos regionales involucrados, dedicados a la transversalización de la adaptación al cambio climático.	1) Los gobiernos regionales de la zona de intervención deberán incorporar en sus cuadros de personal, profesionales dedicados exclusivamente a la formulación de diagnósticos, estrategias y medidas de adaptación al cambio climático.	Número de profesionales de los gobiernos regionales y/o locales dedicados al tema de adaptación al cambio climático.	Cuadros de asignación de personal de las instancias involucradas.	
Producto 3.6 Propuesta sobre mecanismos de cofinanciamiento público y/o privado para medidas de adaptación.	1) Se elaborará un documento sobre mecanismos de cofinanciamiento público y/o privado para la formulación de medidas de adaptación al cambio climático	01 documento elaborado	Versión física del documento	
RESULTADO 4: APRENDER E INCIDIR	R4: Las políticas públicas de nivel local, regional y nacional, así como los procesos de negociación internacional, recogen propuestas generadas en la acción del programa, con los actores institucionales y sociales involucrados.	Se ha realizado incidencia política con relación a la adaptación al cambio climático en 02 gobiernos regionales, 06 gobiernos locales y el gobierno central.	Planes de desarrollo regionales y locales y políticas públicas de las instancias correspondientes.	Existe disposición de las entidades regionales, nacionales e internacionales para acoger propuestas generadas desde el PACC.
Producto 4.1 Se desarrollan conocimientos básicos sobre adaptación al cambio climático con autoridades, periodistas, funcionarios y líderes comunales.	1) Se trabajará en un proceso permanente de capacitación con actores clave con la finalidad de brindar conocimientos básicos sobre adaptación al cambio climático	Al menos 120 actores claves (entre autoridades, periodistas, funcionarios, líderes comunales) y 30% de la población, hombres y mujeres, de Cusco y Apurímac tienen conocimientos básicos sobre adaptación al cambio climático.	Aplicación de encuestas	El Ministerio del Ambiente prioriza la formulación de la Estrategia Nacional de Adaptación al Cambio Climático en el periodo de ejecución del PACC.
Producto 4.2 Mecanismos instrumentados para la gestión de conocimientos y la incidencia política, a partir de los procesos y las prácticas impulsadas por el PACC	1) Bajo este producto se propone desarrollar un Documento de Estrategias de Gestión de Conocimientos e Incidencia en Políticas y un documento de Sistematización de las experiencias del PACC		Documentos elaborados Plataforma web Publicaciones varias (problemática local, nacional, lecciones aprendidas) para la gestión	El tema ambiental se mantiene entre las prioridades de la agenda de integración de la Comunidad Andina.

	RESUMEN	INDICADORES DE DESEMPEÑO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Producto 4.3 Conformación y funcionamiento de Redes de Intercambio y Consulta Científico-Técnico a nivel nacional y regional	1) Se trabajará en la consolidación de una red de intercambio y consultas científicas y técnicas para la adaptación al cambio climático.	Existe 01 red de intercambio y consultas científico-técnicas a nivel nacional y regional con relación a la adaptación al cambio climático	del conocimiento. Actas e Informes de Comité Técnico Científico Nacional Actas e Informes de Equipos Técnicos Regionales	
Producto 4.4 Estrategias Regionales de Cambio Climático de Cusco y Apurímac, y Planes, Políticas e Instrumentos para la gestión del Desarrollo Local y Regional, incorporan enfoques, criterios y medidas de adaptación	1) Se trabajará en el diseño de estrategias, así como en la formulación de planes, políticas e instrumentos para la gestión del desarrollo local y regional que incorpore la temática del cambio climático y su adaptabilidad	01 documentos de Estrategias Regionales de Cambio Climático de Cusco y Apurímac, aprobado. 01 documentos relacionados a Instrumentos de Gestión del Desarrollo de gobiernos locales y regionales (Planes de Desarrollo, Planes Territoriales, Planes Sectoriales Regionales, etc.)	El documento impreso Planes operativos y de inversión	
Producto 4.5 Aportes al desarrollo de la Estrategia Nacional de Adaptación al Cambio Climático, a la Segunda Comunicación sobre Cambio Climático y al fortalecimiento de la posición país en las negociaciones internacionales.	1) Se trabajará para la formulación de aportes sobre cambio climático y medidas de adaptación para canalizarlas a las instancias nacionales con la finalidad de fortalecer la posición país en las negociaciones internacionales	01 documentos con aportes a la formulación de la Estrategia Nacional de Adaptación y al capítulo de vulnerabilidad y adaptación de la SCNCC 01 documentos de propuesta alcanzados a MINAM y Cancillería para posición nacional en negociaciones en principales reuniones internacionales	El documento impreso El documento impreso	
Producto 4.6 Aportes a la Agenda Ambiental de la Comunidad Andina en materia de adaptación al cambio climático y a la Estrategia Regional Andina de Cambio Climático	1) Se trabajará para la formulación de aportes sobre cambio climático y medidas de adaptación para canalizarlas a la agenda ambiental de la comunidad andina y a la Estrategia Regional Andina de Cambio Climático.	01 documentos con aportes a la Agenda Ambiental Andina y a la Estrategia Regional Andina de Cambio Climático	El documento	
Producto 4.7 Socialización y presentación de los productos del PACC en foros internacionales.	1) Se trabajará para que la producción generada por el PACC se presenten en foros internacionales	Se presentan por lo menos en 5 foros internacionales los productos generados por el PACC.	Agendas de los eventos internacionales Listas de participantes	

Anexo 5: Proceso de elaboración del sistema de monitoreo y evaluación de impactos y resultados

Momentos de medición

Momentos Importantes	¿Realizado?
El Taller de Diseño del Sistema de Monitoreo	Si 28 y 29 octubre 2009
La elaboración del Dispositivo (informe descriptivo) del sistema	Si noviembre 2009
La validación de Herramientas (Encuestas) del sistema	Si Febrero 2010
El primer levantamiento de la línea de base a nivel de contexto, impactos y resultados	Si 2010 con algunos indicadores medidos como línea de base en el 2009
La medición de las hipótesis de impacto (HI1 y HI2)	Si Octubre y Noviembre 2010
La primera medición de resultados y contexto	Si Noviembre 2010
Taller de Socialización de avances en las mediciones de los indicadores de Monitoreo del PACC	Si Noviembre 2010
Re-medición Línea Base de Impactos (a nivel de las Hipótesis 1 y 2)	Si Febrero 2011
Medición final de impactos, resultados y contexto	No Noviembre 2011

Niveles de monitoreo y su elaboración

Campo	Observación
Contexto (4 campos de observación)	Inicialmente se identificaron 5 campos de observación (2009), pero en noviembre del 2010 se precisaron estos campos de observación, reduciéndose a un total de 4 campos de observación y 8 indicadores.
Impactos (5 hipótesis de impacto)	Inicialmente se identificaron 3 hipótesis de impacto (2009), pero en noviembre del 2010 se precisaron estas hipótesis. A Febrero 2011 se tienen 5 hipótesis de impacto y 11 indicadores.
Resultados (5 resultados)	Inicialmente se consideró el monitoreo de los 4 resultados del PACC (2009). Sin embargo, en noviembre del 2010 se vio la necesidad de incorporar al R0 del PACC (Gestión del Programa). A Febrero 2011 se tienen 5 resultados por medir y 27 indicadores.

Documentos con los que se cuenta a la fecha:

- › Dispositivo de Monitoreo y Evaluación (ajustado a Febrero 2011).
- › Matriz de comparación entre indicadores de resultados (Plan Rector vs. Sistema de Monitoreo y Evaluación del PACC).
- › Matriz de Línea de Base de Contexto
- › Matriz de Línea de Base de Resultados
- › Matriz de Línea de Base de Impactos
- › Matriz de Medición de Resultados (a Febrero 2011).
- › Reporte de LB (con indicadores de impacto reajustados a Febrero 2011). Este documento está en procesamiento.

Anexo 6: Medición de resultados a febrero 2011

RESULTADOS	No.	Indicadores reajustados y revisados a ser medidos en julio y noviembre 2011	Meta al final de la Fase	Avances a Febrero 2011	Avance Porcentual
R0: GESTIÓN COMPARTIDA DEL PROGRAMA	R.01	Cumplimiento de los acuerdos y compromisos asumidos preestablecidos por los nuevos gobiernos regionales y locales	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Creación de UOR-PACC en gobiernos regionales de Cusco y Apurímac mediante Resoluciones Ejecutivas Regionales. ✓ UOR-PACC funcionando en instalaciones de gobiernos regionales. ✓ Unidades Locales PACC funcionando en instalaciones de gobiernos locales. ✓ Las UOR-PACC sesionando con una regularidad mínima bimensual. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ UOR PACC Apurímac se creó con Resolución Ejecutiva Regional N° 311-2009-GR-APURIMAC/PR. ✓ UOR PACC Cusco se creó con Resolución Ejecutiva Regional N° 1164-2009-GR-CUSCO/PR. ✓ UOR-PACC Apurímac opera desde la sede del Gobierno Regional de Apurímac. ✓ Las Unidades Locales del PACC funcionan desde las sedes de los Municipios de Kunturanki-Cusco y Juan Espinoza Medrano-Apurímac. ✓ La UOR-PACC Apurímac sesionó XX en el 2010. ✓ La UOR-PACC Cusco sesionó XX en el 2010. 	✓ 75%
	R.02	Apalancamiento de acciones con entidades públicas en torno a las actividades del PACC	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Lograr por lo menos 2 millones de soles de Fondos Públicos para acciones y proyectos de ACC 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ En gestión PIPs que apalancarían recursos públicos por ¿19 millones de soles? ✓ En el marco de un convenio de cooperación interinstitucional con AGRORURAL Antabamba, se ha logrado un aporte de 100,000 plantones de pino y especies nativas. Ver convenio. 	✓ 100%
	R.03	Establecer Sinergias con otros Programas de Adaptación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Lograr posibles sinergias con el PRAA, Programa Multiagencias, Segunda Comunicación Nacional y Proyecto Regional Andino de ACC 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se suscribió acuerdo de cooperación con PNUMA en el marco del Programa Multiagencias en el 2010, para el cofinanciamiento del Diplomado Ciencia y Gestión frente al CC, por 28,000 dólares. ✓ Se facilitó un acuerdo de cooperación entre PNUMA-IMAPI por \$ 15,000 dólares para consultorías complementarias para las ERCC de Cusco y Apurímac. ✓ La Segunda Comunicación Nacional 	✓ 100%

RESULTADOS	No.	Indicadores reajustados y revisados a ser medidos en julio y noviembre 2011	Meta al final de la Fase	Avances a Febrero 2011	Avance Porcentual
				✓ recoge los aprendizajes respecto a la Adaptación desarrollados en el PACC. ✓ Acuerdos iniciales de sinergias con el Programa de Manejo Sostenible de la Tierra.	
R1: CONOCER VULNERABILIDADES Diagnóstico de vulnerabilidad y condiciones de adaptación ante la variabilidad climática y el cambio climático, en regiones Cusco y Apurímac, desarrollada con la participación de autoridades, instituciones y poblaciones afectadas.	R1.1	Nº de investigaciones temáticas de nivel regional y local que caracterizan factores vinculados a la vulnerabilidad actual y futura de las regiones y microcuencas priorizadas respecto al CC.	✓ Al menos 17 Investigaciones temáticas de nivel regional y local	✓ 12 investigaciones temáticas locales concluidas (6 en cada microcuenca). ✓ 6 investigaciones temáticas regionales concluidas. ✓ 4 investigaciones temáticas regionales en proceso.	✓ 105% de la meta de investigación ya cumplida. ✓ Se espera llegar al 129%
	R1.2	Nº Diagnósticos locales y regionales que integra resultados de investigaciones temáticas en microcuencas priorizadas y a nivel regional	✓ 2 diagnósticos locales ✓ 2 diagnósticos regionales	✓ 2 Diagnósticos Locales concluidos	✓ 50% de avance total ✓ 100 % de la meta de diagnósticos locales
	R1.3	Nº de eventos de socialización de estudios por microcuenca (nivel local), nivel regional y nacional; y participantes por tipo	✓ 20 Eventos de intercambio, validación y socialización en relación a Estudios Locales. ✓ 8 Eventos de intercambio, validación y socialización en relación a Estudios Regionales	2009 • Taller Biregional de Validación de alcances de estudios (17-18 junio). • Taller construcción criterios metodológicos comunes para estudios locales (6-7 agosto). • 2 Reuniones Informativas en microcuencas (agosto-setiembre). • 2 Talleres de Línea de Base en microcuencas (agosto-setiembre). • 8 Talleres Comunales: 5 en Mollebamba y 3 en Huacrahuacho (agosto-octubre). • 2 Talleres de Socialización de Hallazgos de trabajo de campo (14 setiembre y 26 octubre).	✓ 90% de la meta de talleres sobre Estudios Locales ✓ 63% de la meta de talleres sobre Estudios Regionales

RESULTADOS	No.	Indicadores reajustados y revisados a ser medidos en julio y noviembre 2011	Meta al final de la Fase	Avances a Febrero 2011	Avance Porcentual
	R1.4	% de instituciones locales y % de instituciones regionales que integran los GTRCC por tipología (públicas, privadas, sociales, económicas, comunitarias, gubernamentales) (H/M) han participado en los eventos realizados dentro del proceso de investigaciones	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Al menos 60% de instituciones locales. ✓ Al menos 20% de Instituciones regionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • 2 Talleres de Validación de Resultados Preliminares de estudios (16 y 19 noviembre) • Taller de Integración y Síntesis (30 noviembre y 1 diciembre). <p>2010</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller construcción criterios metodológicos comunes para estudios regionales (4-5 marzo). • Taller de revisión de avances (mayo) • Prospectiva Socioeconómica en Cusco y Apurímac (25 de junio). • Taller Biregional Validación de Avances en Investigación Regional (25-26 noviembre). 	
				<p>✓ % de instituciones locales ¿? y % de instituciones regionales que participaron en las actividades señaladas antes. CECILIA ENTREGA INFORMACION.</p>	
R2: MONITOREAR E INFORMAR Sistema Regional de Información para la Adaptación al Cambio Climático en Cusco y Apurímac, construido y puesto a prueba en su funcionamiento	R2.1	Nº Subsistemas de Información Regionales para la ACC construidos y puestos a prueba	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 2 Subsistemas de Información Regionales para la ACC en Cusco y Apurímac construidos y puestos a prueba ✓ 2 Ordenanzas regionales que formalizan su funcionamiento como parte del SIAR. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 2 Subsistemas en construcción. ✓ 2 Ordenanzas regionales en diseño y gestión. 	✓ 50% de la meta

RESULTADOS	No.	Indicadores reajustados y revisados a ser medidos en julio y noviembre 2011	Meta al final de la Fase	Avances a Febrero 2011	Avance Porcentual
	R2.2	Nº Instituciones en cada región que contribuyen para la operación del SIACC (tipo de información provista y periodicidad)	✓ Al menos 3 instituciones en cada región contribuyen para la operación del SIACC.	✓ En Cusco, se ha avanzado en entrevistas y compromisos con las siguientes instituciones: Gobierno Regional de Cusco, Instituto de Manejo del Agua y Medio Ambiente, Proyecto Fortalecimiento de Capacidades en Ordenamiento Territorial, Plan Meriss, Direcciones Regionales de Agricultura, Salud, Educación, Defensa Civil, Agrorural ✓ En Apurímac, se ha avanzado en entrevistas y compromisos con las siguientes instituciones: Gobierno Regional de Apurímac, Proyecto de ZEE, Direcciones Regionales de Agricultura, Salud, Educación, Defensa Civil, Agrorural, IDMA, CEPRODER	✓ 20% de la meta
	R2.3	Nº Proyectos de Inversión Pública por región aprobados y con asignación presupuestaria para su operación que mejoren la capacidad de generación y articulación de datos e información climática	✓ Al menos 2 Proyectos de Inversión Pública (uno por región) aprobados y con asignación presupuestaria para su operación.	✓ 1 Proyecto de Inversión Pública SIAR Cusco aprobado y con asignación presupuestaria para su operación. ✓ 1 Proyecto de Inversión Pública SIAR Apurímac en implementación.	✓ 100% de la meta
	R2.4	Nº de usuarios por cada región que consultan el subsistema de información para la ACC y uso de la información	✓ Al menos 500 usuarios por cada región consultan el subsistema de información.	✓ Esta meta depende de la puesta en funcionamiento del Subsistema	✓ 0%
R3: ACTUAR Medidas de adaptación priorizadas en concertación con los actores regionales y locales, en implementación en las regiones Cusco y Apurímac.	R3.1	% de familias y comunidades que participan en los concursos campesinos de medidas de adaptación en las microcuencas de Huacrahuacho y Mollebamba	✓ 60% de familias en cada microcuenca	✓ 1,016 familias de Huacrahuacho (59%). ✓ 433 familias de Mollebamba (83%).	✓ 98% de la meta para Huacrahuacho ✓ 138% de la meta para Mollebamba

RESULTADOS	No.	Indicadores reajustados y revisados a ser medidos en julio y noviembre 2011	Meta al final de la Fase	Avances a Febrero 2011	Avance Porcentual
	R3.2	Definición de criterios concertados con autoridades locales y comunidades para la priorización de medidas de adaptación en las microcuencas.	✓ Bases Concertadas de Concursos Campesinos con Municipalidades y Comunidades para Microcuencas Huacrahuacho y Mollebamba, considerando resultados de evaluación de concursos.	✓ Gobiernos Regionales aprobaron en Comité Directivo, la aplicación de Concursos Campesinos como medio de promoción, capacitación y asesoría para medidas de adaptación ✓ En proceso la formulación de Bases Concertadas para el Segundo Concurso Campesino en Huacrahuacho y Mollebamba	✓ 30%
	R3.3	Municipalidades distritales participan en la implementación de concursos familiares y comunales con actividades de promoción, presupuesto y/o personal	✓ 3 Municipalidades designa cada una, 1 técnico para el monitoreo de los Concursos Campesinos.	✓ XXXXINFORMAR ¿?. Equipo Local PACC. Flavio y Pedro ✓	
	R3.4	% de comunidades que cuentan con instrumentos de gestión del desarrollo que incorporan criterios de ACC	✓ 21 comunidades que involucran el ámbito territorial de las microcuencas Huacrahuacho y Mollebamba cuentan instrumentos de gestión del desarrollo que incorporan ACC	✓ 36 Comunidades Campesinas cuentan con planes de desarrollo comunal que incorporan ACC	✓ 171% en relación a la meta
	R3.5	Nº proyectos locales de inversión pública en temas vinculados a los ejes del Programa que incorporen criterios, enfoques y medidas de ACC financiados con fondos municipales y/o regionales.	✓ Al menos 2 proyectos locales de inversión pública en implementación	En implementación ✓ Proyecto de Seguridad Alimentaria en Contexto de CC en Kunturkanki en implementación financiado por Municipio y cofinanciado por PACC. ✓ Proyecto de Siembra y Cosecha de Agua de Checca cofinanciado por Municipio y PACC En proceso de gestión ✓ PIP Protección y Recuperación de Bofedales en Apurímac ✓ PIP Gestión de RR NN en Subcuenca Antabamba-Apurímac	✓ 100% de la meta

RESULTADOS	No.	Indicadores reajustados y revisados a ser medidos en julio y noviembre 2011	Meta al final de la Fase	Avances a Febrero 2011	Avance Porcentual
				✓ PIP Seguridad Alimentaria en distritos con altos niveles de pobreza y vulnerables al CC en Apurímac	
R4: APRENDER E INCIDIR Políticas públicas de nivel local, regional, nacional y procesos de negociación internacional, recogen propuestas generadas desde la acción del programa con los actores institucionales y sociales involucrados.	R4.1	Creación de marcos interinstitucionales para la construcción participativa de políticas regionales en CC	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 2 Grupos Técnicos Regionales en CC creados ✓ 2 Grupos Técnicos Regionales en CC organizados y participando en la formulación de las ERCC 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Grupo Técnico Regional en CC de Apurímac creado con Ordenanza Regional N° 009-2009-CR-APURIMAC ✓ Grupo Técnico Regional en CC de Cusco creado con Ordenanza Regional N° 070-2010-CR-CUSCO ✓ 2 Grupos Técnicos Regionales en CC organizados y participando en la formulación de las ERCC de Cusco y Apurímac. 	✓ 100% de la meta
	R4.2	Construcción participativa de Políticas Regionales y Locales Específicas para hacer frente al CC	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 2 Estrategias Regionales de CC de Cusco y Apurímac, formuladas y aprobadas. ✓ 2 Estrategias Locales de CC formuladas y aprobadas. ✓ Al menos el 50% de las entidades que forman parte de los Grupos Técnicos Regionales de CC, participan en los Talleres de construcción de las ERCC en Cusco y Apurímac. ✓ 12 Talleres de consulta territorial para la ERCC en Cusco. ✓ 5 Talleres regionales para la ERCC en Cusco. ✓ 7 Talleres de consulta territorial para la ERCC en Apurímac. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cusco: N° y % de entidades que participan en talleres regionales, temáticos y territoriales. VICTOR ✓ Apurímac: N° y % de entidades que participan en talleres regionales, temáticos y territoriales. JAIME ✓ 15 talleres provinciales realizados en Cusco. ✓ 7 talleres provinciales realizados en Apurímac. ✓ Estrategias Regionales de CC en proceso de formulación. 	✓ 50% de la meta

RESULTADOS	No.	Indicadores reajustados y revisados a ser medidos en julio y noviembre 2011	Meta al final de la Fase	Avances a Febrero 2011	Avance Porcentual
			✓ XX Talleres regionales para la ERCC en Apurímac. JAIME		
	R4.3	Incorporación de la problemática y gestión del CC en la Planificación del Desarrollo Regional y Local	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 2 Planes Regionales de Desarrollo Concertado de Cusco y Apurímac incorporan CC. ✓ 3 Planes Locales de Desarrollo de Juan Espinoza Medrano, Kunturkanki y Checca, incorporan CC. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Plan de Desarrollo Regional Concertado de Cusco, aprobado en 2010, incorpora ACC como objetivo estratégico y objetivos específicos, programas y proyectos. ✓ Plan de Desarrollo Regional Concertado de Apurímac, <i>?</i> ✓ 1 Guía para orientar incorporación de RRD y ACC en Planes de Desarrollo Local (en proceso) 	✓ 20% de la meta
	R4.4	Instituciones Nacionales mejoran instrumentos normativos fortaleciendo perspectiva de CC en políticas de desarrollo e inversión pública y fortalecen posición en negociaciones internacionales	<ul style="list-style-type: none"> ✓ MEF actualiza y mejora 1 guía para incorporar RRD y ACC en Proyectos de Inversión Pública. ✓ MINAM actualiza y mejora 1 guía para formulación de Estrategias de CC. ✓ MINAM fortalece su posición en las negociaciones internacionales en COP 14 y COP 15 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ En proceso actualización de Guía MEF con aportes del PACC. ✓ En proceso actualización de Guía MINAM para elaboración de ERCC, con aportes de experiencia de Cusco y de evento de intercambio de experiencias regionales. ✓ Documentos de posición país para COPs 14 y 15, Informes de Participación e instrumentos de organización durante las negociaciones aplicado. 	✓ 50% de la meta
	R4.5	Incorporación de temática de CC en agenda de futuros decisores políticos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Al menos el 50% de Candidatos locales y regionales de Cusco y Apurímac, incorporan en su agenda de gobierno, propuestas de acción pública frente al CC. ✓ Al menos el 50% de Candidatos nacionales incorporan en su agenda de gobierno, propuestas de acción pública frente al CC. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Metas de ACC y RRD son parte del Acuerdo por el Cusco al 2014, suscrito por candidatos. ✓ Lineamientos políticos sobre CC son parte del Pacto de Gobernabilidad de Apurímac, suscrito por 11 candidatos regionales. ✓ 9 de 11 Candidatos regionales de Cusco comunican públicamente propuestas para hacer frente a CC en región. ✓ 4 Candidatos a Alcaldía de Lima comunican públicamente propuestas para hacer frente al CC en Lima y suscriben Acuer- 	✓ 100% de la meta regional

RESULTADOS	No.	Indicadores reajustados y revisados a ser medidos en julio y noviembre 2011	Meta al final de la Fase	Avances a Febrero 2011	Avance Porcentual
				do Climático.	
	R4.6	Incorporación de Problemática de CC de poblaciones Alto andinas en Política Pública Nacional	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estrategia Nacional de CC incorpora líneas de acción específicas para apoyar procesos de adaptación en Ecosistemas y Poblaciones de Montañas ✓ Participación del PACC en Grupo Ad-Hoc para ENCC 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ PACC participa de Grupo Ad-Hoc 	✓
	R4.7	Generación de Instrumentos que faciliten la capacitación en CC en instituciones educativas y organizaciones sociales de base	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Al menos 1 módulo de capacitación publicado para instituciones educativas. ✓ Al menos 1 módulo de capacitación publicado para organizaciones sociales de base. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 1 Módulo sobre Educación Ambiental y CC para Educación Inicial ✓ 1 Módulo sobre Educación Ambiental y CC para Educación Primaria ✓ 1 Módulo sobre Educación Ambiental y CC para Educación Secundaria ✓ 1 Módulo sobre Cambio Climático para Líderes Comunitarios en GIRH 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 300% en relación a la meta para instituciones educativas ✓ 100% en relación a la meta para organizaciones de base
	R4.8	Capacitación a profesionales y técnicos regionales y locales	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 120 actores clave entre autoridades, funcionarios, periodistas y líderes comunales tienen conocimientos básicos sobre CC. ✓ Al menos 2 Cursos/Talleres, en el que participan al menos XX profesionales de Cusco y Apurímac ✓ Al menos 2 Talleres y/o Seminarios Internacionales, en el que participan al 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cerca de 500 profesionales con conocimientos básicos sobre CC. ✓ 30 egresados del Diplomado sobre Ciencia y Gestión frente al CC, con capacidades para gestionar el tema. <p>Cursos/Talleres: <u>2009</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Curso Cristal-Evaluación de V & ACC (28 Set-1 Oct): <i>47 participantes</i> de Cusco y Apurímac. ✓ Curso de Modelamiento Hidrológico-PREVAH y de generación de información 	✓ 416% de la meta

RESULTADOS	No.	Indicadores reajustados y revisados a ser medidos en julio y noviembre 2011	Meta al final de la Fase	Avances a Febrero 2011	Avance Porcentual
			<ul style="list-style-type: none"> ✓ menos XX profesionales de Cusco y Apurímac ✓ 1 Diplomado sobre Ciencia y Gestión frente al CC, para Cusco y Apurímac, que se implementa anualmente. ✓ 1 Diplomado en Gestión Pública y CC, en el que participan funcionarios regionales y locales de Cusco y Apurímac. 	<p>hidrometeorológica-TRMM (23-27 Nov): 23 profesionales provenientes de instituciones nacionales y de Cusco y Apurímac.</p> <p><u>2010</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Taller “Eventos Climáticos Extremos, desastres y agroclimatología en el sur andino del Perú” (12 Feb): 29 participantes de 14 instituciones nacionales y regionales. ✓ Taller Internacional sobre ACC y RRD (16-17 Mar): 23 instituciones regionales, nacionales y regionales. ✓ Seminario Internacional “Impactos del Retroceso Glaciar” (Jul): 300 participantes. ✓ Curso Glaciología Aplicada (Jul): 25 profesionales de 13 instituciones regionales y nacionales. ✓ Primer Diplomado Ciencia y Gestión frente al CC (Jun-Nov): 32 profesionales de 30 instituciones de Cusco y Apurímac. ✓ Taller Nacional de Intercambio de Experiencias en formulación de ERCC con MINAM (15-16 Nov): XX participantes ✓ Curso Taller en Gestión de Riesgos de Desastres en Apurímac, realizado por PREDES (Set): 35 participantes entre Secretarios Técnicos de DC. 	
	R4.9	Productos comunicacionales elaborados, difundidos y actualizados	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Al menos 2 Productos comunicacionales en video ✓ Al menos 4 Productos comunicacionales impresos ✓ Al menos 3 Productos 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Video motivacional sobre CC ✓ Video Testimonial sobre impactos del CC en Huacrahuacho y Mollebamba. ✓ Publicación de Serie Ritticha: Cambio Climático, Agua y Seguridad Alimentaria. ✓ 2 Ediciones de Boletín Técnico-Informativo del PACC. 	66% de la meta

RESULTADOS	No.	Indicadores reajustados y revisados a ser medidos en julio y noviembre 2011	Meta al final de la Fase	Avances a Febrero 2011	Avance Porcentual
			comunicacionales en ambientes virtuales	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Boletín Local para Microcuencas. ✓ Portal Web Temático www.paccperu.org.pe ✓ Portal Web Periodístico ✓ Blog, Facebook, Twitter. 	
	R4.10	Productos de Gestión del Conocimiento que capitalizan las estrategias y aprendizajes del PACC	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Al menos 3 Productos de Gestión del Conocimiento que capitalizan las estrategias y aprendizajes del PACC 	<p>En Proceso de Formulación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Sistematización Metodológica del Proceso de Investigación Local. <p>En Diseño:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Sistematización del Proceso de Construcción de la ERCC de Cusco. ✓ Sistematización de las Medidas Locales de Adaptación. 	25% en relación a la meta
	R4.11	Experiencia del PACC es conocida internacionalmente	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Al menos 2 menciones en Publicaciones Internacionales ✓ Presentación de los productos del PACC en por lo menos 5 Foros Internacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Libro "Montañas y Cambio Climático, del entendimiento a la acción" en COP 15, incluye el PACC como estudio de caso. ✓ Revista de EIRD de noviembre 2009, sobre "Adaptación al Cambio Climático reduciendo los riesgos de desastres: Prácticas y Lecciones de los países", hace referencia al PACC. ✓ Incorporación del caso del PACC en la Segunda Comunicación de CC de Perú a las Naciones Unidas. ✓ Participación en Segunda Sesión de Plataforma Mundial para RRD en Ginebra 2009, con tema "Experiencias de la reducción de riesgos de desastres y la adaptación al cambio climático en el Perú". ✓ Participación en Conferencia Mundial de Clima CMC-3 en Ginebra 2009, en evento "Perspectivas globales y locales para la ACC y la RRD en regiones de montaña". ✓ Experiencia del PACC presentada en Taller Internacional de RRD y ACC en 	100%

RESULTADOS	No.	Indicadores reajustados y revisados a ser medidos en julio y noviembre 2011	Meta al final de la Fase	Avances a Febrero 2011	Avance Porcentual
				<ul style="list-style-type: none"> ✓ marzo 2010, en Cusco. ✓ Experiencia del PACC presentada en Taller Latinoamericano de Intercambio de Experiencias de Adaptación organizado por ASOCAM en el 2011, en Lima. ✓ Modelo de intervención del PACC es presentado como experiencia representativa del Perú en Evento Oficial sobre Adaptación en Ecosistemas de Montaña, organizado por Perú, Chile, Nepal y Alianza para las Montañas en COP 16, Cancún-Méjico. 	